

### Resolución de Gerencia General

#### № 015-2020-INACAL/GG

Lima, 19 de mayo de 2020

#### VISTO:

El Informe N° 051-2020-INACAL/OA-RRHH del Equipo Funcional de Recursos Humanos, el Memorando N° 181-2020-INACAL/OA y la Nota N° 54-2020-INACAL/OA de la Oficina de Administración, el Acta N° 004-2020-INACAL/CSST de fecha 13 de mayo de 2020 del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el Informe N° 066-2020-INACAL/OPP, y el Informe N° 068-2020-INACAL/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica:

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad, establece que el Instituto Nacional de Calidad – INACAL es un Organismo Público Técnico Especializado, adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera; además, constituye pliego presupuestal, y es el ente rector y máxima autoridad técnico - normativa del Sistema Nacional para la Calidad, responsable de su funcionamiento;

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara el Estado de Emergencia Sanitaria a avel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-

Que, con Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, se declara el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y se dispone el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, calificado como una pandemia al haberse extendido en más de cien países del mundo de manera simultánea;

Que, mediante Decreto Supremo N° 083-2020-PCM, se prorroga el Estado de Emergencia Nacional declarado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, ampliado temporalmente mediante los Decretos Supremos N° 051-2020-PCM, N° 064-2020-PCM y N° 075-2020-PCM; y precisado o modificado por los Decretos Supremos N° 045-2020-PCM, N° 046-2020-PCM, N° 051-2020-PCM, N° 053-2020-PCM, N° 057-2020-PCM, N° 058-2020-PCM, N° 061-2020-PCM, N° 063-2020-PCM, N° 064-2020-PCM, N° 068-2020-PCM y N° 072-2020-PCM, por el término de catorce (14) días calendario, a partir del lunes 11 de mayo de 2020 hasta el domingo 24 de mayo de 2020;

Que, los incisos I y II del Título Preliminar de la Ley Nº 26842, Ley General de Salud, disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar

individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público; siendo responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, los literales a) y c) del artículo 49 de la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, establecen la obligación del empleador de garantizar la seguridad y salud de los trabajadores en el desempeño de todos los aspectos relacionados con su labor, en el centro de trabajo o con ocasión del mismo, e Identificar las modificaciones que puedan darse en las condiciones de trabajo y disponer lo necesario para la adopción de medidas de prevención de los riesgos laborales;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y su modificatoria, se aprueba el Documento Técnico: denominado "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19" cuya finalidad es la de contribuir con la prevención del contagio por Sars-Cov2 (COVID-19) en el ámbito laboral, a partir de la emisión de lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición;

Que, los referidos lineamientos establecen en el sub numeral 7.1.2 del numeral 7.1 de la sección VII que en todo centro laboral, a través del servicio de seguridad y salud en el trabajo, se elabora el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo", el mismo que debe ser remitido al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o el supervisor de Seguridad y Salud en el Trabajo según corresponda para su aprobación en un plazo máximo de 48 horas;

Que, a través del Memorando N° 181-2020-INACAL/OA la Oficina de Administración remite al Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del INACAL el Informe N° 051-2020-INACAL/OA-RRHH del Equipo Funcional de Recursos Humanos, que sustenta la elaboración del Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo del INACAL;

Que, mediante Acta N° 004-2020-INACAL/CSST del 13 de mayo de 2020, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, luego de la revisión y aportes efectuados a la propuesta remitida por la Oficina de Administración, acordó aprobar el "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" del INACAL:

Que, con Informes N° 0066-2020-INACAL/OPP y N° 068-2020-INACAL/OAJ, las Oficinas de Planeamiento y Presupuesto y de Asesoría Jurídica, respectivamente, emiten pronunciamiento favorable para continuar con el trámite de formalización del citado Plan:

Que, en ese contexto, y atendiendo a lo establecido en el literal h) del artículo 17 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Calidad, aprobado por Decreto Supremo N° 009-2019-PRODUCE, corresponde emitir el acto resolutivo que formalice la aprobación del "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo" del INACAL;

Hacianal de Cara de Ca



### Resolución de Gerencia General

Con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 26842, Ley General de Salud; la Ley N° 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo; la Ley N° 30224, Ley que crea el Sistema Nacional para la Calidad y el Instituto Nacional de Calidad; el Decreto de Urgencia N° 026-2020, Decreto de Urgencia que establece diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus (COVID-19) en el territorio nacional; el Decreto Supremo N° 009-2019-PRODUCE, Decreto Supremo que aprueba la Sección Única del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Calidad – INACAL; el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, Decreto Supremo que declara en Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19; el Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, sus ampliaciones, precisiones y modificaciones; y, la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y su modificatoria, que aprueba el Documento Técnico "Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19":

#### SE RESUELVE:

**Artículo 1**.- Formalizar la aprobación del "Plan para la vigilancia, prevención y control de COVID-19 en el trabajo", que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución de Gerencia General.

**Artículo 2**.- Encargar al Equipo Funcional de Recursos Humanos la difusión Plan aprobado en el artículo 1 de la presente resolución.

**Artículo 3.-** Disponer que el Equipo Funcional de Recursos Humanos registre el Plan aprobado a través del Sistema Integrado para COVID-19 (SICOVID-19).

**Artículo 4.-** Publicar la presente Resolución de Gerencia General y su anexo en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Calidad (www.inacal.gob.pe).

Registrese y comuniquese.

Javier Miró Quesada Ponce Gerente General (e) Instituto Nacional de Calidad

## "PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO"



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### **CONTROL DE CAMBIOS**

N°	Ítems	Descripción del cambio	Versión	Fecha de vigencia
1	Todos	Versión Inicial	01	13/05/2020



Versión	01
Fecha	13/05/2020

### ÍNDICE

ITEM	CONTENIDO		
I	DATOS DE LA ENTIDAD		
II	DATOS DE LUGAR DE TRABAJO		
III	CONFORMACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INACAL		
IV	INTRODUCCIÓN		
٧	OBJETIVOS	4	
VI	NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICION AL COVID-19	5	
VII	PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCION DEL COVID-19	5	
	1 Limpieza y desinfección de los centros de trabajo	5	
	2. Identificación de sintomatología COVID-19 previo al ingreso de trabajo	7	
	3 Lavado y desinfección de manos obligatorio	12	
	4 Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo	13	
	5 Medidas preventivas colectivas	16	
	6 Medidas de protección personal	21	
	7 Vigilancia de comorbilidades relacionadas al trabajo en el contexto COVID-19	22	
VIII	PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACION AL TRABAJO	23	
	1 Proceso para el regreso al trabajo	23	
	2 Proceso para la reincorporación al trabajo	23	
	Regreso o Reincorporación al Trabajo del Personal con Factores de Riesgo para COVID-19	24	
IX	RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN	24	
X	PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICION DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO X DEL PLAN		
	ANEXOS	25	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### I. DATOS DE LA ENTIDAD PÚBLICA

El presente Plan para la Vigilancia y Control de Covid-19 en el trabajo es elaborado por el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), con R.U.C. 20600283015, cuya sede central está ubicada en Calle Las Camelias N° 817 distrito de San Isidro, provincia de Lima, departamento de Lima.

#### II. DATOS DE LUGAR DE TRABAJO

INACAL cuenta con las siguientes sedes institucionales:

✓ Sede 1 : Calle Las Camelias N° 817 San Isidro, Lima
 ✓ Sede 2 : Calle Coronel Odriozola N° 636 San Isidro, Lima

✓ Sede 3 : Calle La Prosa N° 150 San Borja, Lima

✓ Laboratorio Itinerante1 : Localidad de Tarapoto ✓ Laboratorio Itinerante2 : Localidad de Trujillo

#### III. CONFORMACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL INACAL

El Servicio de Seguridad y Salud en el Trabajo del INACAL, está conformado por:

Nombres y Apellidos	Puesto
Jack Infanzón Gutiérrez	Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo
Oscar Sarmiento Puertas	Médico de Salud Ocupacional

#### IV. INTRODUCCIÓN

El COVID-19 es un nuevo tipo de coronavirus que afecta a los humanos; extendiéndose rápidamente a nivel mundial, siendo declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud el 11 de marzo del 2020. Ante este panorama, se tomaron medidas como la vigilancia epidemiológica que abarca desde la búsqueda de casos sospechosos por contacto, hasta el aislamiento domiciliario de los casos confirmados o para evitar el contagio, entre otras medidas de prevención y control del contagio entre la población.

La exposición a COVID-19, representa un riesgo ocupacional biológico, el mismo que como parte de la normativa en seguridad y salud en el trabajo, debe ser contemplado por las Instituciones en sus sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

En este marco, resulta conveniente establecer lineamientos para la vigilancia de salud de los/as trabajadores en el INACAL, estableciendo criterios generales para la gestión de la seguridad y salud de los trabajadores que realizan labores durante el periodo de emergencia sanitaria y posterior al mismo.

#### V. OBJETIVOS

- a) Establecer lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores del INACAL que realizan actividades durante la pandemia del COVID-19.
- b) Establecer lineamientos para el regreso y reincorporación al trabajo.
- c) Garantizar la sostenibilidad de las medidas de vigilancia, prevención y control adoptadas para evitar la transmisibilidad de SARS-COV2 (COVID-19).



Versión	01
Fecha	13/05/2020

d) Establecer las medidas necesarias para el desarrollo de las actividades y atención a los usuarios de los servicios, por parte de los/as servidores/as y prestadores de servicios del Instituto Nacional de Calidad - INACAL durante la pandemia del COVID-19.

#### VI. NOMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN

Se elaboró la Matriz de Identificación de Peligros y de Evaluación de Riesgos (IPER) por puesto de trabajo dividido en grupos de tareas en función a trabajadores con o sin contacto con el usuario, determinándose el nivel de riesgo de ambos grupos.

Adicionalmente, no se consideró en esta evaluación a los trabajadores con riesgo de acuerdo a normativa MINSA (Mayor a 65 años, IMC mayor a 40, Diabetes, Asma, etc.), quienes realizarán trabajo remoto en sus domicilios

Para la evaluación se tomaron en cuenta las siguientes variables de exposición al público:

- a) Sin contacto con el publico
- b) En contacto ocasional (de 01 a 05 veces a la semana, no toda la jornada laboral diaria)
- c) En contacto permanente con publico/usuarios (toda la jornada diaria)

En mérito a la matriz antes señalada, se ha elaborado la nómina de trabajadores teniendo en consideración los siguientes riesgos:

- a) Con riesgo bajo de exposición: sin contacto con público usuario o hasta una vez a la semana de contacto con público usuario.
- b) Con riesgo medio de exposición: no toda la jornada laboral
- c) Con riesgo medio de exposición: en contacto con público usuario permanentemente

Realizada la evaluación al riesgo, se fijaron las acciones de mitigación correspondientes y luego de la evaluación de riesgo residual, logramos mitigar los riesgos calificados como riesgo medio de exposición (no toda la jornada laboral), reduciéndolos a Riesgo bajo de exposición.

Al respecto, las correspondientes nominas están detalladas en el Anexo 1

#### VII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS DE PREVENCION DEL COVID-19

El INACAL ha desarrollado los procedimientos correspondientes para un adecuado funcionamiento de las actividades, las cuales de acuerdo a los lineamientos especificados en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, son:

#### 1. Limpieza y desinfección de las instalaciones del Inacal

Como una medida contra el agente COVID-19, se establece la limpieza y desinfección de todos los ambientes y sedes del INACAL, para asegurar superficies libres de COVID-19, por lo que el proceso de limpieza y desinfección aplica a ambientes, mobiliario, herramientas, equipos, útiles de escritorio, con la metodología y los procedimientos adecuados.

a) La frecuencia, los ambientes y superficies a desinfectar en las diferentes instalaciones son los siguientes:



Versión	01
Fecha	13/05/2020

ITEM	SUPERFICIE / MATERIAL A DESINFECTAR	FRECUENCIA DIARIA (Previo al ingreso de los trabajadores)	CADA HORA (Mantenimiento de la desinfección)	CADA MEDIA HORA (Mantenimiento de la desinfección)
1	Pisos de oficinas, pasadizos y laboratorios.	Х	Х	
2	Armarios, fotocopiadoras, filos de ventana	Х	X	
3	Manijas de: Servicios higiénicos, mamparas de vidrio, puertas e ingreso a escaleras	X		X
4	Ascensores	Х		Х
5	Escaleras	Х	Χ	
6	Servicios Higiénicos	Х	Х	
7	Puertas en general	Х	Х	

- b) Material a utilizar: Para la desinfección de las diferentes instalaciones y superficies del INACAL, se utilizará el siguiente material:
  - Trapos de microfibra
  - Lejía diluida al 1%
  - Alcohol al 70%
  - Desinfectante
  - Trapeadores
  - Escobillones
  - Bolsa recolectora para diferentes residuos
- c) En el INACAL, este procedimiento se encuentra tercerizado, y es función del Responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento realizar las gestiones pertinentes con el proveedor para la realización de las siguientes acciones en las instalaciones del INACAL:
  - Exigir al proveedor un protocolo de limpieza de los espacios de las sedes institucionales del INACAL, teniendo como referencia lo especificado en el Ítem 4.3 y 4.3.2 de la "Guía para la limpieza y desinfección de manos y superficies", emitida por la Dirección de Normalización del INACAL con Resolución Directoral N° 003-2020-INACAL/DN, así como el desecho de residuos materiales o papelería utilizada por el personal durante el cumplimiento de su trabajo coordinados con el Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo.
  - Verificar que el proveedor, ejecute la limpieza y desinfección de acuerdo a las áreas y las frecuencias consideradas en el ítem a).
  - Verificar que el proveedor ejecute la limpieza y desinfección utilizando los materiales listados en el ítem b).
  - Cuando se ejecute la limpieza y desinfección se deberá tener especial atención en las siguientes áreas y superficies, sobre todo en el material a utilizar, las indicadas áreas son:
    - Ascensores (Sede central):
       La limpieza y desinfección se realizará con alcohol debido al tipo de material en el que están estructurados, aplicando también a los botones de llamada distribuidos en cada



Versión	01
Fecha	13/05/2020

piso. Para este procedimiento se tendrá a un personal encargado por tratarse de un espacio concurrido frecuentemente. El mantenimiento se realizará cada hora.

#### Escaleras:

La limpieza y desinfección de las escaleras será durante el día empleando alcohol o lejía al 0.1% para los pasamanos; así mismo, para las áreas donde transite concurrentemente el personal se procederá a la desinfección de manijas, puertas y pasa manos.

Servicios Higiénicos:

La limpieza y desinfección de los servicios higiénicos debe realizarse frecuentemente (manijas, puertas, caños, palancas, inodoros, inodoros con lejía al 0.1%).

#### Teléfono fijo:

La limpieza del teléfono fijo, es responsabilidad de cada trabajador, se recomienda que esta limpieza se realice cada vez que se concluye una conversación o cada media hora.

Para la realización de esta limpieza, el INACAL ha previsto proveer un kit de limpieza, que contiene:

- ✓ Trapo de microfibra o paños húmedos
- ✓ Alcohol al 70% (1 litro) (en caso de no contarse, se proporcionara alcohol en gel)
- ✓ Lejía (1 litro)
- ✓ Jabón antibacterial.
- Teléfono Celular (recomendación a los trabajadores)

Para la limpieza del equipo se puede utilizar un paño de microfibra y alcohol, mientras que para los estuches se puede lavar con agua y jabón o detergente de lavar cubiertos si son de plástico.

Para mantener la higiene de los celulares se pueden aplicar los siguientes pasos:

- ✓ Antes de empezar, debe apagar el celular, quitar la funda y desenchufar cualquier cable o accesorio que tenga.
- ✓ Usar una tela suave, que no deje pelusas, para limpiar con cuidado la superficie exterior del teléfono.
- ✓ Evitar que entre agua en cualquier orificio del equipo y no aplicar soluciones líquidas directamente sobre el teléfono.
- ✓ Si es necesario, humedecer la punta de la tela con alcohol en gel y limpiar suavemente el frente y la parte posterior del teléfono sin presionar.
- d) Para el uso constante de los servicios higiénicos, el responsable del EFA, deberá verificar que el proveedor del servicio de limpieza coloque y mantenga las existencias en forma permanente con el siguiente material:
  - Jabón líguido,
  - Papel higiénico
  - Papel toalla.
- e) El responsable del EFA, deberá asegurar que permanentemente se cuente en cada piso de las sedes del INACAL, en las áreas de atención al público, comedores de ser el caso y otras áreas comunes, con alcohol en gel en dispensadores individuales, tomando especial interés para los que laboren en áreas de atención al público (CID, recepción, mesa de partes, entre



Versión	01
Fecha	13/05/2020

otros) de manera presencial o personal que tengan contacto permanente con personal externo.

#### 2. Identificación de sintomatología COVID-19 previo al ingreso al centro de trabajo

Con la finalidad de prevenir el contagio de coronavirus (COVID-19) dentro de nuestras instalaciones, en las puertas de ingreso de nuestras instalaciones se realizará la medición de temperatura de nuestros trabajadores, la cual se realizara con 4 termómetro de luz infrarrojo, distribuidos de la siguiente manera:

Sede institucional	Artículo	Cantidad	Responsable
Las Camelias	Termómetro Infrarrojo	02	Técnico designado
La Prosa	Termómetro Infrarrojo	01	Técnico designado
En reserva	Termómetro Infrarrojo	01	Almacén

La referida medición estará a cargo del personal que se designe o se contrate para dicho fin en cada sede institucional, siguiendo el procedimiento que se detalla a continuación:

Responsable	Actividades		
Trabajadores o visita externa	Presentarse ante el trabajador asignado de la sede institucional, manteniéndose siempre al exterior de la misma.		
Trabajador asignado o contratado	Informar al trabajador, usuario o visita externa que procederá a tomar su temperatura con un termómetro de luz infrarroja, explicando que dicha medida se realiza con el fin de proteger su seguridad y la seguridad del personal interno de la institución.		
	Previamente, deberá verificar que la persona cuente con mascarilla e independientemente de ello, entregarle una mascarilla descartable al trabajador que cumpla con los estándares mínimos recomendados.		
	En caso de no poseer los elementos de protección personal o negarse al control, el personal de seguridad no permitirá el ingreso.		
Trabajador asignado o contratado	Para la toma de temperatura, se deberá tener en cuenta lo especificado en el Anexo N°02 "Instructivo para el uso de Termómetro Infrarrojo Modelo ZSYL-168".		
	Si el resultado de la toma de temperatura es menor a 38°C, se autoriza su ingreso.		
	Si el resultado de la toma de temperatura es igual o mayor a 38.°C, se tomarán las siguientes acciones:		
	<ul> <li>a. Informar al trabajador, usuario o visita externa que su temperatura es igual o mayor a 38 °C y que no podrá ingresar a la sede institucional por prevención ante la emergencia sanitaria de coronavirus (COVID-19).</li> <li>b. Recomendarle que acuda a su domicilio para que se comunique al 113 o 107, a fin de recibir asesoría especializada para descartar algún tipo de contagio de coronavirus (COVID-19).</li> </ul>		
	Trabajadores o visita externa  Trabajador asignado o contratado  Trabajador asignado o asignado o contratado		



Ve	ersión	01
Fe	echa	13/05/2020

		<ul> <li>c. Comunicar lo sucedido al Equipo Funcional de Recursos Humanos para que a través del Médico Ocupacional realice el seguimiento.</li> <li>d. Registrar el nombre y el resultado de la toma de temperatura en el formato respectivo (Anexo Nº 03).</li> </ul>	
4	Equipo Funcional de Recursos Humanos	Realizar el seguimiento telefónico a través del médico ocupacional de los casos reportados de trabajadores con temperaturas iguales o mayores a los 38 °C, corroborando que realizaron la consulta al 113 o 107 o a la EPS de estar afiliado y recibieron la atención correspondiente para descartar algún tipo de contagio de coronavirus (COVID-19).  Si el/la trabajador/a presenta temperatura elevada a causa de problema de salud distinto al contagio de coronavirus (COVID-19), se le brindará la asesoría necesaria para garantizar su atención médica especializada.  En caso no le otorguen certificado de descanso físico al/la trabajador/a, podrá realizar trabajo remoto o puede acogerse a un acuerdo de compensación.	
6	Trabajador/a	Mantener informado al personal del Equipo Funcional de Recursos Humanos sobre su estado de salud y evaluaciones correspondientes o pruebas de descarte por COVID-19, de ser el caso.	

El trabajador que asiste con su vehículo y lo estaciona en el sótano, deberá apersonarse obligatoriamente al primer piso usando las escaleras, para el control de toma de temperatura.

Se podrán realizar mediciones aleatorias de temperatura a los trabajadores, con la finalidad de monitorear y detectar incrementos de temperatura durante el desempeño de sus actividades.

El registro de casos encontrados y completados por el trabajador asignado o contratado, deberá ser remitido al Equipo Funcional de Recursos Humanos, para que a través del médico ocupacional realice la verificación o seguimiento correspondiente. Queda prohibida su entrega o reproducción solicitada por servidores de la institución o personas externas por ser información de carácter confidencial.

El Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo estará a cargo del trabajador designado (que preferentemente podrá ser el personal brigadista) o personal contratado para la toma de temperatura, los cuales deberán contar con los implementos o equipos adecuados considerando la normativa en la materia proporcionados por el INACAL, los cuales deben contar con respiradores N95, protector facial, guantes y mandilón.

Asimismo, todos los que ingresan a nuestras instalaciones se desinfectaran los zapatos, para lo cual se ha acondicionado bandejas con solución desinfectante.

Durante el desarrollo de las actividades del INACAL, se pueden presentar hechos que ameriten tomar decisiones acerca de la salud de los trabajadores por contagio o sospecha respecto de haber sido contagiados con el coronavirus COVID-19, para lo cual se han previsto dos condiciones, las cuales son:



Versión	01
Fecha	13/05/2020

- a) Trabajadores con síntomas de problemas respiratorios o relacionados al CORONAVIRUS (COVID-19)
- b) Ante la existencia de casos de trabajadores que presenten problemas respiratorios evidentes, síntomas relacionados al coronavirus (COVID-19)¹ o que hayan estado en contacto con personas que fueron diagnosticadas como casos sospechosos, probables o confirmados de coronavirus (COVID-19), se tomarán las siguientes acciones:

N°	Responsable	Actividades	
1	Trabajador	Reportar a su jefe inmediato si presenta sospecha de contar con los síntomas del coronavirus (COVID-19) o haber estado en contacto con un caso sospechoso, probable o confirmado de COVID-19.	
2	Jefe Directo	Reportar la ocurrencia al Equipo Funcional de Recursos Humanos.	
3	Responsable del Equipo Funcional de Recursos Humanos/ Médico ocupacional	Comunicar lo informado a las autoridades de salud a los números 113 o 107 para su atención.  Si el/la servidor/a se encuentra en alguna de las sedes institucionales, se autorizará su salida, a fin de que se dirija a su domicilio y pueda realizar la consulta para el descarte de contagio por coronavirus a los números 113 o 107, o se le derivará al centro de salud (MINSA o ESSALUD) de acuerdo a la evaluación que le haga el Medico Ocupacional. De ser necesario se aislará temporalmente al/la servidor/a en un espacio que se procure no haya mucho tránsito de personas.  Si el/la servidor/a se encuentra en su domicilio, indicarle que debe realizar la consulta para el descarte de contagio por coronavirus a los números 113 o 107. Realizar el seguimiento telefónico para corroborar su atención.  Si el/la servidor/a ha estado en contacto con personas que fueron diagnosticadas como caso sospechoso, probable o confirmado, deberá permanecer en cuarentena por 14 días a partir del último contacto con dicha persona. Durante la cuarentena, el colaborador deberá realizar trabajo remoto de ser posible, caso contrario, se le otorgará licencia con goce de haber compensable.	
4	Trabajador	Recibir la atención correspondiente vía telefónica, seguir las indicaciones que se le brinden e informar al Equipo Funcional de Recursos Humanos el resultado de las evaluaciones médicas o la emisión de las constancias correspondientes.	

-

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Fiebre y escalofríos, tos y estornudos, dolor de garganta, malestar general intenso, respiración rápida, sensación de falta de aire; así como, dolores, congestión nasal, rinorrea, dolor de garganta o diarrea, de acuerdo a lo señalado por el MINSA en https://www.gob.pe/institucion/minsa/campa%C3%B1as/699protegete-del-coronavirus



Versión	01
Fecha	13/05/2020

5	Equipo Funcional de Recursos Humanos - Médico Ocupacional	Realizar el seguimiento del tratamiento médico y el estado de salud del trabajador en coordinación con el médico ocupacional.  Si el/la trabajador/a presenta un problema de salud distinto al contagio de coronavirus (COVID-19), se le brindará la asesoría necesaria para garantizar su atención médica especializada.
---	---	---

Los permisos otorgados a los trabajadores que solicitan permiso para la realización de evaluaciones médicas, deberán presentar constancia de su atención, en caso no lo hagan estos permisos serán compensables. Asimismo, las inasistencias que se generen por estas causas están sujetas a compensación, salvo que se justifique con el descanso médico respectivo.

#### c) Trabajador con sospecha y/o diagnóstico de coronavirus (COVID-19)

En los casos en los que, luego de una evaluación médica, el/la trabajador/a sea puesto en cuarentena por una sospecha o cuente con descanso médico por diagnóstico de coronavirus (COVID-19), se deberá seguir el siguiente procedimiento:

N°	Responsable	Actividades
1	Trabajador	Comunicar al jefe/a inmediato y remitir al responsable del Equipo Funcional de Recursos Humanos el certificado emitido por el médico tratante en el caso de sospecha de coronavirus o el resultado de las evaluaciones médicas en el caso de diagnóstico de coronavirus (COVID-19).
	Equipo Funcional de	Realizar el seguimiento del tratamiento médico que seguirá el/la servidor/a durante el periodo de cuarentena por sospecha o diagnóstico de coronavirus (COVID-19) a través de llamadas constantes por parte del médico ocupacional, hasta obtener la prueba negativa, la cual conste mediante certificado médico.  Asimismo, se brindará recomendaciones sobre los cuidados en casa y para el cuidador.
2	Recursos Humanos	Como medidas preventivas y sanitarias en el área del servidor/a afectado/a, se ejecutarán las siguientes acciones, en coordinación con el Equipo Funcional de Abastecimiento:  Disponer el cierre del área por el plazo que corresponda, luego de tomar conocimiento del caso, para su desinfección.  Otras acciones dispuestas por las entidades competentes.
3	Trabajador	Como medida preventiva, se podrá reincorporar a sus funciones luego de 14 días calendarios posteriores a su alta, la cual debe constar a través de certificado médico. Durante dicho periodo preventivo, el/la servidor/a deberá continuar con sus funciones de manera remota, y de no poder efectuarlo previa evaluación, se le otorgará licencia sin goce de haber compensable.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

		Asimismo, el/la trabajador/a deberá informar con qué servidores/as ha tenido contacto en los últimos 14 días. Dichos servidores/as deberán ser puestos en cuarentena.	
4	Equipo Funcional de Recursos Humanos - Médico Ocupacional	Informará a los/las trabajadores/as que estuvieron en contacto con el caso sospechoso o diagnosticado/a acerca de las medidas necesarias a ser consideradas.	
		Deberá realizar seguimiento clínico a distancia diario al trabajador y a los contactos identificados en el centro de trabajo, según corresponda.	

Comunicar a la autoridad de salud de su jurisdicción para el seguimiento de casos correspondiente

En los trabajadores con diagnóstico COVID-19, posterior a los 14 días de aislamiento, antes del regreso al trabajo; el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo, gestionará la evaluación clínica respectiva, para el alta epidemiológica y el retorno al trabajo.

De igual forma, se ha considerado como necesario y mandatorio de acuerdo a normas del Ministerio de Salud, la toma de pruebas serológicas para COVID-19 a todos los trabajadores que regresan o se reincorporan a puestos de trabajo con Mediano Riesgo según el Anexo 1: NOMINA GENERAL DE TRABAJADORES SEGÚN RIESGO DE EXPOSICIÓN.

Adicionalmente, como criterios médicos para realizar la prueba serológica a trabajadores con distintos niveles de exposición al COVID-19, se considerará:

- Trabajadores con sintomatología respiratoria (tos, dolor de garganta, fiebre) de más de 7 días de evolución
- Contacto directo con persona diagnosticada como caso sospechoso o confirmado de COVID-19, según definición epidemiológica.
- Si ha tenido participación en la atención directa de casos sospechosos o confirmados los 14 días previos.
- Si trabaja en áreas donde se identifique riesgo de transmisión COVID-19.
- Se realizará una prueba inicial y un control a los 7 días.

#### 3. Lavado y desinfección de Manos Obligatorio

El INACAL cuenta con servicios higiénicos suficientes y puntos de lavado de manos (lavadero, caño con conexión a agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla) para el uso libre de lavado de manos, cabe indicar que los lavaderos son para uso exclusivo del lavado de manos, se debe evitar usarlos para lavarse los dientes o escupir en ellos.

En la sede Las Camelias, se cuenta con un servicio higiénico al ingresar a las instalaciones ( en la sede La Prosa, se deberá colocar un lavatorio portátil), lugar donde se realizará el lavado de manos inicial y posteriormente se colocará alcohol en gel, para lo cual, se ha ubicado dispensadores de alcohol gel al ingreso de las diferentes sedes. En la medida de lo posible se, propenderá a que el lavado de manos o desinfección previo al inicio de las actividades laborales, se realice con mecanismos que eviten el contacto de las manos con grifos o manijas posterior al lavado o desinfección.



Versión	01	
Fecha	13/05/2020	

Durante el tiempo de permanencia en la oficina (o en casa, trabajando) deberá lavarse continuamente las manos con agua y jabón, sobretodo:

- Al llegar a su casa u oficina.
- Luego de toser, estornudar o limpiarse la nariz.
- Antes de comer o manipular alimentos.

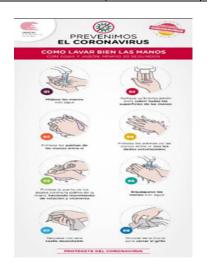
Un lavado correcto de manos, tarda como mínimo 20 segundos lo cual previene también, diferentes enfermedades. Evitar tocarse la cara, ojos, nariz y boca con las manos sin lavar previamente.

El uso de desinfectantes no suple al lavado de manos con agua y jabón, pero sí se complementa. Si se está en un lugar sin acceso a agua potable, usar un gel desinfectante puede ser la solución.

El uso de alcohol en gel es obligatorio para todos los trabajadores del INACAL, a fin de desinfectar sus manos de manera frecuente o cuando crea necesario, SIN DEJAR DE LADO EL LAVADO DE MANOS como prioridad para la prevención.

Con la finalidad de lograr que los trabajadores del INACAL cuenten con las facilidades correspondientes para mantener la salubridad en las manos permanentemente, se cuenta con la suficiente cantidad de lavatorios así como con surtidores de alcohol en gel en las tres sedes del INACAL, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Artículo	Cantidad		
item	Articulo	Las Camelias	La Prosa	Odriozola
1	Lavadero	32	12	6
2	Dispensador de jabón liquido	32	10	6
3	Dispensador de papel o toalla desechable	32	6	6
4	Tachos de basura	120	40	16
5	Dispensador de alcohol en gel	40	12	8





Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### 4. Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

Como medida administrativa para asegurar ambientes saludables frente al COVID-19, el responsable de seguridad y salud en el trabajo, para lograr el compromiso de los trabajadores, siempre teniendo en cuenta evitar la propagación del COVD-19, utilizará cualquiera de las siguientes modalidades de sensibilización:

- Charlas informativas a trabajadores que están realizando trabajo de manera presencial.
- Cursos o capacitaciones virtuales para trabajadores que están realizando trabajo remoto.
- Material gráfico a utilizar en la institución.
- Canales de comunicación para la emisión de recomendaciones o recepción de consultas, denuncias, entre otras acciones.

El responsable de seguridad y salud en el trabajo, asegurará las siguientes actividades de sensibilización al personal:

- Exponer información sobre coronavirus y medios de protección laboral en las actividades de capacitación, como también en carteles en lugares visibles.
- Exponer la importancia del lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con el codo, y no tocarse el rostro.
- El uso de mascarillas es obligatorio durante la jornada laboral, el tipo de mascarilla o protector respiratorio es de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo.
- Se indica mediante carteles, la ejecución adecuada del método de lavado correcto o uso del alcohol en gel para la higiene de manos.
- Sensibilizar en la importancia de reportar tempranamente la presencia de sintomatología COVID-19.
- Facilitar medios para responder las inquietudes del personal respecto al COVID-19.
- Educar permanentemente en medidas preventivas, para evitar el contagio por COVID-19 dentro del centro de trabajo, en la comunidad y en el hogar.







Versión	01
Fecha	13/05/2020







A fin de cumplir estos lineamientos, la Oficina de Administración, a través del Equipo Funcional de Recursos Humanos y en coordinación con la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, realizarán comunicaciones de sensibilización, medidas de salud e higiene, distancia social y protocolos de acción preventiva, a todo el personal previa o posterior a su retorno al centro de trabajo, a través de los medios virtuales.

También se podrán programar capacitaciones virtuales obligatorias para todos los/as servidores/as respecto de medidas de prevención contra el coronavirus (COVID-19).

Así mismo, se colocarán avisos o señalética en:

- Ascensores.
- Comedores.
- Espacios comunes.
- Espacios de ingreso a las sedes institucionales o áreas de atención: en espacios donde se generen colas o turnos de espera para el ingreso.

Al retornar a la institución, los/as servidoras y prestadores de servicios, así como todo visitante, deberá usar obligatoriamente mascarillas antes de su ingreso a la Institución. Asimismo, deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones desde su salida o al retorno a su domicilio:

- Uso obligatorio de mascarilla.
- Las damas y caballeros con cabello largo, de preferencia bien recogido.
- Usar zapatos cerrados (no sandalias).
- Llevar siempre alcohol o alcohol en gel.
- Vestimenta informal o casual (usar pantalón, camisa, blusa o polo de manga larga).
- Limitar el uso de mochilas, carteras, canguros, relojes, alhajas, cualquier tipo de bisutería, etc.
- No compartir de vasos, cucharas, botellas o de cualquier utensilio para comer.
- Evitar el uso de pañuelos de tela. En todo caso usar toallas, papel o servilletas desechables, luego botarlos en los contenedores respectivos.
- Al salir de casa y al retorno, debes mantener siempre el distanciamiento social de por lo menos 1,0 metros con otra persona.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

- De usar transporte público, tratar de mantener la distancia social o estar cerca a la ventana de ser posible. Al bajar del transporte, se recomienda desinfectarse con alcohol o alcohol en gel
- Evitar tocar cualquier superficie al momento de la espera en los paraderos de transporte que utilice.

#### 5. Medidas Preventivas Colectivas

Son las acciones dirigidas al medio o vía de transmisión de COVID-19 en el ambiente de trabajo, las cuales se implementarán considerando los siguientes aspectos:

- Ambientes adecuadamente ventilados, permitiendo también la renovación cíclica del volumen de aire, para lo cual las ventanas deberán estar permanentemente abiertas.
- En las áreas o ambientes donde no se cuentan con adecuada ventilación como son, el sótano, áreas de archivo y depósito; el acceso al personal es restringido. Solo se permite su acceso en tiempos controlados y con la implementación de seguridad sanitaria correspondiente.
- Cuando se realice la limpieza de los ambientes y/u oficinas deben estar totalmente ventilados (ventanas abiertas y con circulación de aire ventilado), para ello el Equipo Funcional de Abastecimiento, verifica el cumplimento
- Distanciamiento social mínimo en el desplazamiento de 1,0 metro entre trabajadores, además del uso permanente de mascarilla quirúrgica o protector respiratorio, según corresponda. En los casos que sea posible se guardará una distancia mayor a 1 metro entre individuos
- El aforo máximo en cada una de las oficinas, será inicialmente hasta un máximo de 50%, el cual se irá incrementando gradualmente, considerando las disposiciones emitidas por el Gobierno y según las necesidades del servicio.
- Reuniones de trabajo y/o capacitación deben ser preferentemente virtuales mientras dure el Estado de Emergencia Nacional o posteriores recomendaciones que establezca el Ministerio de Salud.
- De realizarse reuniones de trabajo presenciales, se deberá respetar el distanciamiento respectivo y uso de mascarillas; este tipo de reuniones se programarán de manera excepcional.
- Se está brindando protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas en mostradores que impidan el contacto directo entre el trabajador y el administrado (en la parte frontal de los aparadores), así como la asignación de protectores faciales de acuerdo a análisis de riesgo.
- Limpieza y desinfección de calzado antes de ingresar a las instalaciones del INACAL.
- Se evitará el uso de marcadores con huella digital, el control de asistencia se ha sustituido por la relación que confeccionará el personal de seguridad y se verificarà dicha relación presencialmente por cada piso en el transcurso de la jornada laboral.

Asimismo, se han considerado las siguientes acciones como medidas preventivas colectivas, y son:

a) Desarrollo de labores en espacios de trabajo

Los trabajadores del INACAL deberán cumplir con las siguientes medidas preventivas:



Versión	01
Fecha	13/05/2020

- Al ingresar a las instalaciones del INACAL, el trabajador deberán desinfectar sus zapatos en las bandejas o a través de dispensadores en spray colocadas al ingreso de las instalaciones, así como, sus manos con alcohol en gel haciendo uso de los dispensadores colocados a la entrada de sus sedes.
- Al contactar con perillas, manubrios de puertas, pulsar los botones del ascensor, barandas u otra superficie deberán lavarse las manos como mínimo 20 segundos. Independientemente de ello, se recomienda usar servilleta o papel desechable y posteriormente desecharlos en las bolsas o tachos designados.
- Evitar el contacto para saludar a los/os compañeros/as de labores (a través de manos, besos o abrazos).
- Respetar la distancia social en los espacios de trabajo, manteniendo un mínimo de 2 metros de distancia mínima entre sus espacios de trabajo, o considerar que las ubicaciones en las que labore no sean continuas
- Evitar las reuniones con personal interno y externo o su traslado a otros locales institucionales, optando por el uso de medios electrónicos o telefónicos para realizar coordinaciones o reuniones a través de videollamadas.
- Minimizar desplazamientos internos. Priorizar coordinaciones telefónicas, por correo electrónico, por zoom o por cualquier otra aplicación electrónica. De utilizar los anexos o teléfonos fijos, toda comunicación vía telefónica debe hacerse vía "manos libres" de lo contrario cada trabajador debe desinfectar el auricular antes y después de utilizar el teléfono.
- Se restringen las reuniones internas o las actividades en los exteriores de las oficinas del INACAL.
- Asimismo, se restringen los viajes al interior del país, salvo coordinación y autorización previa de la Gerencia General, de ser el caso.
- Cualquier salida a campo que resulte estrictamente necesaria, deberá ser sustentada y
  autorizada por parte del jefe inmediato, comunicando el hecho al EFRH, mediante correo
  electrónico y presentando la respectiva papeleta a través del aplicativo de asistencia. El/la
  trabajador/a en comisión de servicio, deberá usar en todo momento su mascarilla, y
  guantes de ser necesario, y contar con una mascarilla de repuesto de contaminarse la
  primera o superar el tiempo máximo de 4 horas de uso.
- Las capacitaciones o actividades que aglomeren personal quedan restringidas. Estas acciones deberán realizarse de manera virtual, de ser posible.
- Mantener las ventanas y puertas abiertas para garantizar la ventilación adecuada de los espacios de trabajo.
- Evitar el uso de los equipos de aire acondicionado, de ser el caso.
- Mantener el adecuado orden y limpieza de los espacios de trabajo.
- b) Reducir el número de visitantes en las áreas de trabajo

En caso sea estrictamente necesaria la atención de visitantes de manera presencial, estas deberán efectuarse en las salas habilitadas en mesa de partes, caso contrario, de acuerdo a la disponibilidad de las salas, la espera la realizarán fuera de las instalaciones del INACAL. (De igual forma para facturación y entrega de documentos).

Sólo podrán ingresar a estos ambientes hasta (2) personas por vez (el servidor y visitante), debiendo portar la mascarilla correspondiente y guardar la distancia social respectiva de 1,0 metro respetando la señalización de distanciamiento.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

 c) Desarrollo de labores en centros de atención al público, recepción, mesa de partes o de conducción.

Los trabajadores que realicen labores de atención al público de manera presencial, atención en recepción, recepción de instrumentos y mesa de partes, deberán contar permanentemente con mascarillas o respiradores N95 y alcohol en gel o hipoclorito en dispensadores individuales, durante el desarrollo de sus funciones. Estos implementos serán proporcionados por el Equipo Funcional de Abastecimiento, quien deberá garantizar su disposición permanente, adicionalmente se colocarán barreras protectoras o asignar protectores faciales.

Se recomienda el uso de alcohol en gel (hasta un máximo de dos oportunidades continuas) y el lavado de manos al momento de cambiar de guantes y/o mascarillas. Asimismo, se debe evitar tocarse el rostro (en especial los ojos, boca o nariz) con las manos, tengan guantes o no.

Este grupo de colaboradores deberá tener en cuenta que las atenciones deberán realizarse manteniendo, un mínimo de 2 metros de distancia de los usuarios. El Equipo Funcional de Abastecimiento gestionará las acciones necesarias para la adecuación de los espacios de trabajo o la instalación de barreras físicas que posibiliten el cumplimiento de dicha distancia.

Asimismo, las personas visitantes deberán respetar entre ellas una distancia mínima social de 1 metro, la cual debe ser verificada y controlada por el personal de seguridad

Al respecto, la cantidad de personas en dichos ambientes será:

ITEM	AMBIENTE	N° DE PERSONAS
1	RECEPCION CAMELIAS	3
2	MESA DE PARTES	2
3	CAJA	2
4	CID	4
5	ALMACEN ODRIOZOLA	2
6	RECEPCION LA PROSA	3

Asimismo, no se deberá compartir teléfonos, útiles de escritorio u otros elementos que pudieran haber sido objeto de posible contaminación.

En el ambiente de atención al usuario:

• El visitante o usuario del servicio, deberá desinfectarse sus manos con alcohol en gel, previa a su atención (el agente de seguridad deberá vigilar que lo haga).



Versión	01
Fecha	13/05/2020

- Se comunicará a los usuarios el uso obligatorio de mascarillas durante su permanencia en la entidad, quedando restringido su acceso a los que no las porten.
- La atención de los ciudadanos en estas áreas, es uno (1) por vez, y aquellos que asistan
  al INACAL para ser atendidos o realizar un trámite, deberán esperar en los exteriores de
  las instalaciones del INACAL de manera ordenada y guardando la distancia establecida
  (1,0 metros de distancia como mínimo) esperando el llamado del personal de vigilancia,
  quien debe controlar que esta disposición se cumpla y apoyar en hacer ingresar a las
  personas cuando corresponda.

#### d) Recepción y entrega de bienes en almacén y en ORD de la Dirección de Metrología

El responsable del Equipo Funcional de Abastecimientos, a través del encargado de Almacén o los responsables de la recepción y/o devolución en la Dirección de Metrología son responsables de cumplir y verificar las acciones del Almacén, previo al inicio de las labores y durante el desarrollo de estas.

El personal del Almacén / los responsables de entrega o recepción en la Dirección de Metrología, deben tener colocadas obligatoriamente las mascarillas N95, protector facial y guantes en forma permanente durante las horas de trabajo cuando haya contacto con proveedores, de igual forma, deberán verificar que los proveedores / clientes, cuenten con los equipos de protección personal adecuado (máscaras, guantes, etc.), también verificara que se les realice la toma de temperatura correspondiente.

Asimismo, deben utilizar rociador en spray para desinfectar el bien que está ingresando a los almacenes (de ser equipamiento sensible o electrónico, se recomienda utilizar alcohol isopropílico y papel desechable a fin de preservar la integridad del bien).

#### e) Uso de ascensores y escaleras

Se limitará el uso de los ascensores en la sede institucional a dos (2) personas por recorrido y se colocará señalética en el piso para demarcar las posiciones que se podrán ocupar para conservar la distancia social.

Además, su uso será exclusivo para aquellos que laboren a partir del piso 4, los que prestan servicios en los pisos 2 y 3, utilizarán las escaleras. No obstante, esta limitación se evaluará en caso la persona tenga alguna discapacidad o enfermedad física.

El usuario se ubicará dentro del ascensor a cada lado, mirando hacia la pared del ascensor, y deberá accionar el botón con el codo.

Asimismo, el personal que ingresa con movilidad deberá apersonarse al primer piso para la toma de temperatura y otras medidas preventivas dispuestas por la Entidad, debiendo utilizar la escalera para este fin. En el caso de ser una persona con discapacidad o enfermedad física, el control se efectuará antes del ingreso al estacionamiento, a fin de que una vez estacionado pueda hacer uso del ascensor.

Se deberá promover el uso de las escaleras, sobre todo para traslado entre pisos cercanos (2 o 3 niveles de diferencia), para lo cual las puertas de acceso a las escaleras, permanecerán abiertas para evitar el contacto.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

El personal o visitante que espere para usar el ascensor, debe guardar un espacio mínimo de 1 metro de distancia social y teniendo en cuenta la señalética ubicada en el piso.

No tocar en la medida de lo posible, directamente con las manos espejos o botones del ascensor, se recomienda usar servilleta o papel desechable y posteriormente desecharlos en las bolsas o tachos designados. Después de usar el ascensor debe realizarse el lavado de las manos con agua y jabón.

Se mantendrán abiertas las puertas que dan acceso a las escaleras, para evitar el contacto permanente con las manijas.

Se deberá mantener la distancia de 4 escalones entre cada personal al subir y bajar, para lo cual se ha colocado señalética que busque permanentemente lograr el compromiso del trabajador

#### f) Uso del comedor

En tanto dure la situación de emergencia y por medidas de prevención, el comedor no se podrá usar para el consumo de alimentos.

#### g) Uso de Servicios Higiénicos

Respecto al uso de los baños compartidos (Dirección de Metrología), al existir aglomeración de personas, se recomienda que durante la cuarentena y después de esta, el uso de los baños sea utilizado POR UNA PERSONA A LA VEZ.

Al hacer uso de los servicios higiénicos, tratarán en la medida de lo posible de no establecer contacto físico entre el cuerpo y los accesorios de los servicios higiénicos.

#### h) Uso de servicio de movilidad entre sedes institucionales

Los vehículos de la institución, solo podrán transportar a una persona adicional al conductor. En casos excepcionales y absolutamente necesarios, se podrá llevar hasta 2 personas como máximo, con autorización de la Oficina de Administración.

Los conductores deberán hacer uso de guantes, mascarillas y alcohol en gel en dispensadores individuales durante el desempeño de su labor, teniendo en consideración las indicaciones señaladas anteriormente. Los implementos a desechar serán depositados en las bolsas o tachos destinados para este fin, ubicados al ingreso de las sedes institucionales.

El personal conductor deberá realizar la limpieza y desinfección diaria de la unidad vehicular a su cargo. Esta deberá realizarse utilizando alcohol en gel y limpiando con un paño, sobre los pasamanos, asientos, apoya brazos, tablero, volante y toda superficie que pueda estar en contacto con las manos del chofer y los pasajeros a través de las cuales podría propagarse el virus. Deberá lavarse bien y repetidamente las manos, así como las uñas después del lavado del vehículo.

#### i) Segregación de los residuos sólidos

La segregación de los residuos sólidos en los ambientes, se realizará cada 2 horas efectuando la desinfección de los tachos con hipoclorito de sodio (lejía) al 0.05% x litro de



Versión	01
Fecha	13/05/2020

Agua, posteriormente al recojo de la misma. Esto se realizará en las diferentes sedes del INACAL

Asimismo, cuando se desechen equipos de protección personal u otro material que se encentre contaminado, deberá ser desechado en el tacho respectivo, el cual es accionado con el pie y tiene la denominación de "RESIDUOS BIOCONTAMINADOS", los mismos que estarán ubicados en las diferentes instalaciones del INACAL, los que deberán contar con doble bolsa, para lo cual se cierra la primera y luego la segunda antes de desechar.

#### 6. Medidas de Protección Personal

El INACAL brinda los equipos de protección personal e implementa las medidas de prevención, en coordinación y según lo determine el responsable de seguridad y salud en el trabajo, estableciendo como mínimo las medidas recomendadas por organismos nacionales e internacionales tomando en cuenta el riesgo de los puestos de trabajo para exposición ocupacional a COVID-19.

De acuerdo a las actividades que realiza el INACAL, se determinó que los puestos de trabajo están ubicados en Riesgo Medio y Riesgo Bajo de exposición al Covid 19 (resultado después de realizar las acciones de mitigación y la evaluación al riesgo residual) de acuerdo a la nómina que se

Especifica en el Anexo 1, por lo tanto la asignación de Equipos de protección Personal se realizara de acuerdo al siguiente detalle:

Equipo de Protección Personal	Riesgo Bajo de exposición	Riesgo Medio de exposición	Riesgo medio de exposición (realizará medición de temperatura)
Mascarillas Quirúrgicas Descartables.	X		
Respirador/mascarilla N95		Х	X
Guantes descartables		Х	Х
Mandilones descartables			Х
Protector Facial		Х	Х

El personal de los laboratorios de Metrología debe usar mascarillas quirúrgicas y lentes

Al respecto, se brindan algunas explicaciones de cómo deberán ser utilizados determinados equipos de protección personal, de acuerdo al siguiente detalle:

#### a) Uso de mascarillas

La mascarilla es de uso OBLIGATORIO para todo el personal que se encuentra dentro de las instalaciones del INACAL, cumpliendo las siguientes instrucciones:

- Se otorgará mascarillas faciales descartables a cada personal que acuda de manera presencial al INACAL, exclusivamente por el tiempo de emergencia sanitaria, y/o tiempo que amerite de acuerdo a las disposiciones emitidas por la entidad o dictadas por los entes rectores o el gobierno.
- Previo lavado de manos el personal deberá colocarse la mascarilla minuciosamente para que cubra la boca, nariz y barbilla, colocándose firmemente para que no haya espacios de separación con la cara y no tocarla mientras se lleve puesta.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

- Quitarse la mascarilla con la técnica correcta (desanudándola en la nuca sin tocar su
  parte frontal o de los sujetadores de las orejas); después de quitarse o tocar
  inadvertidamente una mascarilla usada, lavarse las manos con una solución de alcohol
  al 70%, o con agua y jabón si están visiblemente sucias.
- La mascarilla facial descartable es un equipo de protección personal de uso diario, debiéndose reemplazar cada cuatro (04) horas.
- A aquellos servidores/as que se les asigne mascarillas N95, debido al contacto frecuente con personas o atención a visitantes o sean conductores, deberán usarlas por tres (03) días, luego deberán descartarlas.
- Las mascarillas que sean descartadas, deberán ser desechados en las bolsas o tachos designados

#### b) Uso de guantes

- Los guantes se deben usar en procedimientos específicos y son considerados barrera de protección ante la exposición de fluidos biológicos, se recomienda su uso para el personal que de acuerdo a sus funciones o actividades tengan contacto frecuente con público en general.
- Al usar los guantes, evitar tocarse la cara, ojos y nariz.
- Los guantes si bien protegen, pueden dar "falsa sensación de seguridad", ya que su uso inadecuado, puede causar la CONTAMINACIÓN CRUZADA, siendo una superficie a la que se pueda aferrar el virus, por lo que es obligatorio el lavado frecuente de manos.
- Se recomienda tener las uñas cortadas, así como, no portar accesorios en las muñecas.
- Al quitarse los guantes y desecharlos en las bolsas y contenedores designados, deberán desinfectarse y lavarse las manos como mínimo 20 segundos
- El personal en contacto con el público debe tener alcohol en gel de manera permanente y desinfectarse las manos al término de cada atención por lo menos

#### c) Uso de mandilones

- El personal que tome la temperatura deberá hacer uso de mandilones.
- Una vez que concluya en el día de la toma de temperatura deberá desechar el mandilón en las bolsas o contenedores designados.
- Para sacarse el mandilón, primero debe desatar el nudo y después tirar de atrás hacia adelante, enrollándolo de adentro hacia afuera, y desechándolo de una manera segura.

En cada piso se encuentran colocados puntos de recolección para el acopio de Equipos de Protección Personal usados, (EPP) usados, material descartable posiblemente contaminado (guantes, mascarillas u otros), para el manejo adecuado como material contaminado, dichos recipientes de recolección son activados con el pie y tienen grabado en la parte externa lo siguiente: "RESIDUOS BIOCONTAMINADOS"

#### 7. Vigilancia permanente de comorbilidades relacionadas al trabajo en el contexto COVID-19

Durante la emergencia sanitaria nacional, se realizará la vigilancia de salud del personal, sobre una probable aparición de comorbilidades relacionadas a la exposición de otros factores de riesgo, como son los ergonómicos (jornadas de trabajo, posturas prolongadas, movimientos repetitivos y otros), factores de riesgo psicosocial (condiciones de empleo, carga mental, carga de trabajo, doble presencia y otros) y otros que considere el servicio de seguridad y salud en el trabajo con la finalidad de tener un clima laboral adecuado, los cuales serán incorporados en el Programa Anual de Salud.

Este seguimiento se realizará a través de las siguientes acciones:



Versión	01
Fecha	13/05/2020

Ítem	Acción	Frecuencia
1	Telefonía celular	Semanal
2	Correo Electrónico	3 veces por semana
3	Comunicados institucionales	2 veces por semana

### VIII. PROCEDIMIENTOS OBLIGATORIOS PARA EL REGRESO Y REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

Se tendrá en consideración las siguientes situaciones:

#### 1. Proceso para el regreso al trabajo

Para el regreso al trabajo, el cual contempla la incorporación al trabajo presencial de servidores después del aislamiento social obligatorio (al personal que estuvo en cuarentena y no presentó sintomatología COVID-19), se detalla que este se realizará siguiendo el siguiente proceso:

- Aplicación y análisis de la Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso al trabajo que se encuentra detallada en (Anexo 2), de carácter declarativo; la cual debe ser respondida en su totalidad en forma impresa por el personal que realizará trabajo de manera presencial en la entidad, a cargo del Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo –y del Medico Ocupacional.
- Aplicación de pruebas serológicas por parte del Prestador de Servicios de Salud, cuya gestión está a cargo del responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento, en coordinación con el Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo, asimismo, la periodicidad de dichas pruebas será mensual y se aplicará a los trabajadores que se encuentran con riesgo medio de exposición al COVID-19. (Los puestos de riesgo medio identificados, se encuentran detallados en el Anexo 1)

La Institución a través del Equipo Funcional de Recursos Humanos, podrá recabar información para complementar la evaluación y análisis del personal en el Grupo de Riesgo.

#### 2. Proceso para la reincorporación al trabajo

Para la reincorporación al trabajo, el cual contempla el regreso al trabajo presencial de servidores que han sido evaluados como casos sospechosos o confirmados de COVID-19 después de 14 días de aislamiento o el alta epidemiológica, se detalla que este se realizará siguiendo el siguiente proceso:

- Aplicación y análisis de la Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso al trabajo que se encuentra detallado en (Anexo 2), de carácter declarativo; la cual debe ser respondida en su totalidad en forma impresa por el personal que realizará trabajo de manera presencial en la entidad, a cargo del Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo y del Medico Ocupacional.
- Aplicación de pruebas serológicas por parte del Prestador de Servicios de Salud, cuya gestión está a cargo del responsable del Equipo Funcional de Abastecimiento, en coordinación con el Especialista de Seguridad y Salud en el Trabajo, asimismo, la periodicidad de dichas pruebas será mensual y o la revisión del alta epidemiológica, si se trata de un caso confirmado de COVID-19.

El Médico Ocupacional, deberá contar con los datos de los trabajadores con estas características, a fin de realizar el seguimiento clínico a distancia hasta el alta epidemiológica correspondiente.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

Si los síntomas durante el aislamiento de 14 días son leves el médico valorará la reincorporación 7 días después del alta médica, si los síntomas son moderados a severos la reincorporación se puede dar hasta 2 semanas después del alta médica.

El personal que se reincorpora al trabajo luego del "alta epidemiológica" de COVID-19, deberá usar mascarilla o el equipo de protección respiratorio según su puesto de trabajo, durante su jornada laboral, recibirá monitoreo de sintomatología COVID-19 por 14 días y se ubicará en un lugar de trabajo no confinado; además deberá cumplir los Lineamientos señalados en el numeral 7.1 "Lineamientos para la Vigilancia de la Salud de los Trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19".

#### 3. Regreso o Reincorporación al Trabajo del Personal con Factores de Riesgo para COVID-19

Se debe considerar en este grupo a los trabajadores que presenten los siguientes factores de riesgo para COVID -19:

- Edad mayor de 65 años
- Hipertensión arterial
- Enfermedades cardiovasculares
- Cáncer
- Diabetes Mellitus
- Obesidad con IMC de 40 a más
- Asma
- Enfermedad respiratoria crónica
- Insuficiencia renal crónica
- Enfermedad o tratamiento inmunosupresor
- a. Para los trabajadores, contemplados con factores de riesgo de acuerdo al listado anterior y aquellos que establezca el Médico Ocupacional, permanecerán en su domicilio hasta el término de la Emergencia Sanitaria Nacional establecido por el gobierno en el Decreto Supremo N° 008-2020-SA, realizando trabajo remoto o con licencia con goce de haber compensable debido a la naturaleza de sus labores u otras causas razonables, sujeto a estricto seguimiento clínico a distancia a cargo del médico ocupacional del INACAL. Su regreso al trabajo se realizará con el informe del médico ocupacional, estos criterios pueden actualizarse en base a evidencia de morbilidad que modifiquen los factores de riesgo descritos.
- INACAL podrá implementar Programas de Promoción de la Salud en el trabajo, dirigidos a los factores de riesgo para contraer COVID-19.

Todos los informes clínicos, serán valorados por el Médico Ocupacional del INACAL, para determinar la reincorporación y regreso al trabajo.

#### IX. RESPONSABILIDADES DEL CUMPLIMIENTO

Asimismo, en base al contenido del presente plan, se detallan las siguientes responsabilidades que deberán ejecutarse para su cumplimiento, de acuerdo al detalle del Anexo 5.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

### X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En base a lo descrito en el presente Plan, se detallan los aspectos relevantes respecto a la adquisición de insumos que permitan el cumplimiento del mismo.

Cabe precisar que el responsable de la planificación del presupuesto requerido en lo referente a la aplicación en beneficio a la seguridad y salud de los trabajadores es el Equipo Funcional de Recursos Humanos; con respecto a la planificación del presupuesto para lo referente a las instalaciones y su mantenimiento, el responsable es el Equipo Funcional de Abastecimiento. Asimismo, la adquisición de los insumos recae en el Equipo Funcional de Abastecimiento.

El detalle del presupuesto, se encuentra en el Anexo 6

En los supuestos no previstos en el presente protocolo, la Gerencia General del INACAL, resuelve conforme a la normativa legal vigente, en consulta con el Comité de seguridad y salud en el Trabajo y el Servicio de seguridad y salud en el Trabajo.

#### **ANEXOS**

- ✓ Anexo N°01: Nómina General de trabajadores por Riesgo de Exposición al COVID 19
- ✓ Anexo N°02: Instructivo para el uso de Termómetro Infrarrojo Modelo ZSYL-168
- ✓ Anexo N°03: Registro de toma de temperatura
- ✓ Anexo N°04: Ficha de sintomatología COVID-19
- ✓ Anexo N°05: Matriz de responsabilidad del cumplimiento
- ✓ Anexo N°06: Presupuesto y Proceso de adquisición de insumos para el cumplimiento del plan

#### ANEXO N° 1

#### NÓMINA GENERAL DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN

ANEXO Nº25 OMINA GENERAL DE TRABAJADORES POR RIESGO DE RIPOSICIÓN

	INACAL			Matriz de	e Ide	ntifica	ción d	le P	eligr	os y l	Eval	uac	ión de Riesgos (IPER)					v	ersións	1		ALGAST			
ė.	sin Catalasi	17/05/2020																	Fecture	13/05/2	nauro .			7	
TRA	BAJADORES CAS Y 728	17/05/2020			MITO	RACKON DE EXPO PUBLICO	OSICO ON AL		VALOR	ACKON DEL F	1000			23.00		MINIST NA	TANK.	cea	MAKENDARA MUNICIPALITY						
	AVELLECG Y ROMBINS	опровонси	PUBITO	ACTIVIDADES	b orbite contpiles	A 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	ACTION OF STREET	NECESSARIA ENCHANGE	PERSONALIONE Extendion Powerly president	PERSONNELLORG Expension Meet	PERSONAND OF	PERSONAL A TORE ENGINEER	ACCIONES	PERSONAL PARTY	PERSONERODE CPORTOR	DESCRIPTION OF ENGINEERS OF THE PROPERTY OF TH	PERSONAL A TOTAL EPICHELON	CO APPLICATIONS	CONTRACTOR DE COMPA	CONTRACTOR AND PARTY OF	B		HOSE BRANCES		100-1101-100
1	BURNED FARITRY, KLIFT JOHNNY	PRESERVA EJECUTIVA	ALESCA DE PRESIDENCIA SECUTIVA	ACMINISTRATIVAS	×			x					Linguismente Then to replace you is proceeding protecting protect in 1990 by T. Anger 1990 (named a phrojen (named b). Linguisment the improve in tables (Petro y develope). In Proceedings on the State Option and	×						x	x	CAST. STRIK STA. TRANSLACCE	200M/NOS	55	
2	GUITÉRREZ VÁGQUEZ, CÉSAR ROBERTO	PRESIDENCIA EJECUTIVA	AUSTRICE ADMINISTRATIVO	KNINSTRATIVIS	×			×					Conglimater The de righted part is proceeding protected in 1978 (1977). Delayer 1977 (mountle galangia charantini). Delayer 1976 (mountle galangia charantini). Delayer 1976 (mountle galangia charantini).	x						x	x	CART. SPA- SPA- TRABALACCA	2006/200	BAST CART	
3	NUREZ CABAÑAS, MONICA DEL FRIA	PRESIDENCIA EJECUTIVA	AUSTORA	ACMINISTRATIVIS	x			x					Lingtone de The de rightede para la processio, protectio y code di 20 (20 (2)).  Lingua 107 (processio galengia rissamatia).  Lingua 107 (processio galengia rissamatia).  Lingua 107 (processio galengia (processio)).  Lingua 107 (processio galengia (processio)).  Lingua 107 (processio galengia (processio)).  Lingua 107 (processio).  Lingua 107	x						X	x	CARE, SPA TRABULCOS	2008/304	GRET.	
4	LETTO COURT O' NOW TO ENGAGINE	PRESIDENCIA EJECUTIVA	AUSTOR DE LA PROCESIVEIA SEI CUTTVA	ACMINISTRATIVIS	x			x					Inspirence The designation per in proceeding protection proceed do.  20 (20 (20 ))     Inspirence The process in proceeding.  2 (aggree This implies to taken place produced poly.  3 (aggree This implies to taken place pour and poly.  5 (aggree This implies to taken place pour and  5 (aggree This implies to taken place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place pour and  5 (aggree This implies to take place place pour and  5 (aggree This implies to take place pl	x						X	x	COMP. SPEN SPA TRABULCOS	2006/3004	GART	
5	CHEMINARCISMS, ANN MARIA	GERONOA GONERAL	REPRODUCTA IN SECTION DE INCREMACIÓN Y TRANSTE	CHINETRATIVE	×		-3 2-	×			2 22		Lingtonester The in righteria per la protection protection protection ( COSE) or 1 degree THY (monorthe principle (monorthis) 1 degree THY (monorthe principle (monorthis) 6 degree THY (monorthe principle (monorthis) 6 Descriptions on the destination to see	x				200		x	x	CORF. SPA TRANSLACOR	31/86/3000	MART. CART	
	NURSET TARAZONA, ROLANDO JESUS	GERCH SOUTH	ESPECIALISTA EN EXTEMAS ACMENISTRATIVOS	ACHINETRATIVE	x		\$55 - 7X	x		3 0	5 50		Linguisma ter Then in rigidants para in proceeding probability probability 2018/2019  Linguism STF (proceeding phospha (normalis),  Linguism STF (proceeding phospha (normalis),  Linguism STF (proceeding phospha (normalis),  Linguism STF (proceeding phospha (normalis)),  Linguism STF (proceeding phospha (n	x				533	23.83	x	x	CARE, SPA TRANSLAGOR	2008/3004	MAT.	
7	BLANCO GAMPRIA, LEMICRO GARRIEL	EQUIPO FUNCCINAL DE SESTIÓN DOCUMENTAL Y ATTRICON AL CILENDARIO	матокалаа	ACHERISTRATIVAS			x			x			Unique ser The de righted you be presented you destine you will de.  Colore to your youngement before in the de controlled and you have been.  Colore to your youngement before in the de controlled and you have been.  Colore to your youngement before you the colore to the colore you will be colored and you will be colored and you will be colored and you will be the colored and you will be		×					x	x	CARE STA STA THEOLOGIS	20060000	MAT. CAST	
	SANTA MARIA GUENARA, DEGO ERIOX	EQUIPO FUNCIONAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL CALDADANO	COORDINADOR EN BESTIÓN DOCUMENTAL ACCISIO A LA INFORMACIÓN PUBLICA	ACMINISTRATIVIS	x			x			5 53		Integrame The in replace part is proceeding protection protected in COUNTY     COUNTY     COUNTY TO COUNTY STATE A STATE OF THE COUNTY STATE	x				S88		x	X	CARE STAN THROUGH	200MCN00	MAT.	
٠	REATEGUIVELA JORGE	GRIGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	SUMMERICO DE ALIDITORIA MARA EL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	ACMINISTRATIVIS	x			x					Linguisma the Then is regional para in proceeding protection proceed in 10 (2015).  Linguism STF (proceeding principle shows which Linguism STF (proceeding principle shows which Linguism STF (procedure in the shows principle).  The Commission of the STF (principle contil	x						X	X	CORT. STAN TRABULGOS	DIRECTOR	MAT.	
10	ORDERS IMPROJE, ORSTWICED	OFICINA DE ASESCRIA JURÍDICA	ESPECIALISTA LIGAL	KNINSTRATIVIS	x			x					Lingtons der The de regionie per in proceedin, protection protection de 100 (100 m.)  This per STF (mountle principle sincernalis).  This per STF (mountle principle sincernalis).  This per STF (mountle principle sincernalis).  This per STF (mountle per STF (mo	x						x	x	CART, STAL STAL TRABULCOS	24980000	MAT. CAST	
н	LY OVERUTERO, OVELOS FERNANDO	GROWA DE AGESCRÍA JURÍDICA	COORDINADOR LINAL OF AUSORÍA JURÍDICA	ACHINETRATIVE	x		-3 - 2-	x			2		Lingtimenter Then is replante para in proceeding protection proceed in 2018 Feb. 2 Diagnos STO (manufacturing in para mile). In Regular State Improved in Anthro (Pulto y Anthro (pd) 6 Theory and in the Anthropista cond	x				2.4		x	x	CME, STA STA TRABUCCA	20000000	BUT. GMT	
12	MELDICEZ GARACTE, EDWIN	OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA	ESPECIALITÀ LEGAL	ACHINETRATIVE	×		\$\$ \$\$	x		3	5 50		Lingtimader Then is replantly pass in proceeding probable proceed its 2018-07.  Lington STO (proceeding physical should link.)	×		- 0		S25	.43	X	x	CME, STA STA THROUGH	20000000	MAT. CALIT	
13	MORALES ONIPOS, JAMES RIPINEL	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	SPE DE LA ORCINA DE ALESONIA FUNDICA	ACHINISTRATIVAS	x			x					Linguisea de Var de regionale par la processión protection processión de 10 de la companya del companya del companya de la companya del companya d	×				54.5	0.00	x	x	ENA TRANSPORT	200ATEQU	BUT, CAST	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### ANEXO MOS. NOMINA GENERAL DE TRABAJADORES POR RESGO DE EXPOSICIÓN

<i>(</i> =		Codigo	F-001-2020-BNACAL-CA-65T
	Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Versión	1
INACAL Instituto Medicinal de Calabat		Fecha	13/05/2020

	FECHA: 17/05/2020																								
TRA	BAJADORES CAS Y 728				MTO	RACION DE EXPO PUBLICO	OSKOJONI AL.		VALOR	ACKNOWN DATE OF	<b>85960</b>					. 1000 000 1000	en.	1000	PROF	DACION		MICHES !	cra .	MARKET SERVICE	MACHINE MELCON
-	APELLIDORY SCHIERES	SEPSIOSICIA	PURITO	ACTIVICADES	the cortac terror in pathon	A COLUMN TO THE REAL PROPERTY OF THE REAL PROPERTY	particular persons or property and a control of the	PERSON CERNAA ERFORIGION	PERSONNELLO DE ESPORACIO Pickallo presidente	PERSONAL DOCUMENTS (NOTE OF COLUMN STREET)	SESSO ALTO DE CIPOSEDON	PESSONALY ALTO DE ESPOSSO ON	ACCIONES	WASSOCIAL AND DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF T	900 D3000 403	D OTHOGO D OTHOG D OTHOGO D OTHOG D OTHOG D OTHOGO D OTHOGO D OTHOGO D OTHOGO D OTHOGO D OTHOGO D OTHO	PESSONAL A TO DE EPPOREILOR		CONTRACTOR CHARGE	CONTROL OR SECTIONS	£	ı	HOW IT BUILDING TO	) i demonstra	TOTAL DESIGNATION OF
и	CAROHIÁNICO, ARACRIDEMA	ORCINA DE PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	EXPECIALISTA BY PLANSAMENTO Y MONTORIO	KNINGTATIVIS	×			x	.,				Lingians de Tier is rigienis par la promoto, protecto y corte d de 20 de 17. Lingua (1871 procedo primpio describió). Lingua (18 de primo de states (1916 y debut pd). S. Transpielente de dissentante a cort.	×					-50	x	x	CAMP. SPERING TRANSPORT	20000000	BAT. CART	
15	ESCOBERO ROSALES , ROSA ELEVA	ORDINADE PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	ESPECIALISTA DE GESTIÓN	ACMINETRATIVES	x			x					Linguisma for Then in rightenin part in proceedin, probable y control de Children (Thirt proceedin spherijas describitis) Linguisma (Thirt proceedin spherijas describitis) Linguisma (Thirt proceedin spherijas describitis) Children (Thirt processor describitis)	x						x	x	CART. SPERI SPA. TRABULADOR	2008/3000	BMT CART	
10	HUERTO VICTORIO, NATHERINE	ORCINA DE PLANEANIENTO Y PRESUPUESTO	COORDINADOR/ADE PLANSAMIENTO ESTRATÉGICO	KNINSTRATIVIS	x			x					Linguisman Ther is righenic year in presenting protecting protect in stration? Linguism Services extension in controls. Linguism this deplete in testing finish y stated poly. In Proceedations in determination and	x						x	X	CART, SPERI SPA TRABULADOR	2408/300	BMT. GMT	
17	QUINTANA SANZ, RICARDO MARTÍN	ORCINADE PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	COORDINADOR DE PRISUPLISTO PÚBLICO	KNINSTRATIVAS	×			x					Linguisma for There is referred year in presenting protecting protect in 10 (g) of 1 days of Thirt proceeding when the control of 1 days of the language of the state of their processing of 1 days of the language of the control of the state of 1 days of the language of the control of the state of 1 days of the language of the control of the state of 1 days of the language of the control of the state of 1 days of the language of the lan	×						x	X	CAMP. SPAN SPA TRABUADOS	2006/300	BUT. GMT	
10	RAMPEZ MELÓNORZ, FERNANCO JESÚS	ORCINA DE PLANEANEDITO Y PRESUPUESTO	COORDINADOR DE MICORINIZACIÓN Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	ACMINISTRATIVAS	x			x	-3				Linguisma for Than is rightenin para in procession, protection processio de 20 distrib.  Linguisma for Tripuna and analysis of constitution.  Linguisma for the primer in a statem (Parks y standorph)  Linguisma for the primer in a statem (Parks y standorph)  Linguisma for the primer in a statement of constitution of the primer in the standorphic or the s	x					-000	x	X	CAMP, SPERING SPA TRANSLATIONS	2008/300	mar, carr	
19	FLORES MIGGLES, ANGELA VIRGINA	OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	PRACTICANTS PROPROPESCHAL	KNINSTRATIVIS	×	5		x	47		8 8		Lingtimorie War is righted para is promote, protestin y corted in 20 distri 2 diagna (Mir procedus sphrojes describile) 2 diagna (Mir diagna describe) 3 diagna (Mir diagna describe) 6 februaria describe de diagna (Mir diagna)	x	5.				6323	x	X	CART. STAN TRABULDOS	2408/2004	munt, CAUT	
20	LANG AMONT , JULIMONTON	OFICINA DE ESTUDIOS ECONÓMICOS	ESPECIALITA EN ESTUDIOS ECONÓMICOS	KNINSTRATIVIS	x			x					Linguimo der The de rigilando para la promotio, probatilo y corte d de 20 distri I diagno Pili promotio spinoje a fossantidoj. I diagno Pili de prima de salados (Polo y dechal pol) I Para residence de distribuimo de salad	x					888	x	x	CAMP. SPAN TRABALACCAS	DUMPHOLI	BAT. CAFT	
21	OGA ROBLES, IMPROOS DAZEN	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONA.	AH DE LA DRONA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	ACMINISTRATIVAS	x			x	22	92			Lingtons der Ther is righenis para is promotin, protectie provint is Children (Thirmanus des phospies descential) Lington (In the prime de salation (Index y declar) ph) Children (In the prime de dissociation and	x		6			939	x	x	CAMP. SPERING TRANSPORT	249ATSQS	mut. CAUT	
22	PLAZA HEL GLERO, MARIA FE	OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONA.	ANALISTA DE COOPERACION	ACMINISTRATIVAS	×			x		-3			Limpianosia: "The is righterio para is promotin, protectio y control in 2018;": Lingua (1871) promotio subreja incontroloj Lingua (1816) in piese si a salaten (Pala y dichol pil) Lingua (1816) in piese si a salaten (Pala y dichol pil) Lingua (1816) in disentantini in soci	×					-30	x	x	CAMP. SPERING SPA. TRANSLAGOR	20000000	ent our	
23	ARELAND GROW, PERCY ENROLLE	OF CINA DE ADMINISTRACIÓN	API DE LA OPICINA DE ADMINISTRACIÓN	KNINSTRATIVIS	x			x					Lingtimoder Ther is righteria para in proceedin, protectio y cortect de 20 distri 1 diagna (1917) proceedin quivergia sinceretini, 1 diagna (1918) displace sinceretini (1914) y decini gal) 5 februaria (1918)	x					100.0	x	x	CART, SPAH SPA TRABULADOR	2008/3020	BUT, CHET	
34	OHOHER CORDERO, PERCYRALL	EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMENTO	EXPECIALISTA EN CONTRATACIONES Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	ACMINISTRATIVAS	x			x					Lingtons for The is righted year in promoting protecting sected in 1998 of The American State (Indian State (India	x						x	X	CAMP. SPIRA SPA TRANSLATION	1008/520	BUT. GART	
z	DAVEA FERNANDISZ, TANA CECILIA	EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTEOMENTO	EXPECIALISTA BY CONTRAFACIONES	ADMINISTRATIVAS	×			x					Linguismo for Then in rightenin pero in protection, protection protection (1996)?  Linguage (1997) protection spinopian description  Linguage (1996) in prison for a tableto, (1996) is described (1996)  Commonwheaver for description in section (1996)	×						x	X	CARE SPISH BPA TRIBUNGOS	2006/300	GART	
26	DEL ROPALON, ALLO	EQUIPO RINCONAL DE ABASTECIMIENTO	ANALITADE ANATECMENTO	ACMINISTRATIVAS	x			x	-3	-3			Limpiero der Ther in righenia pero in promotio, protectio y control de 20 distri I diagno IIII (manufac palorigia risso et tilia). Lidagno IIII di priso de staten (Pelo y actual ps) in Protectionismo de dissociationismo actual	x					-300	x	X	CAMP. SPIRAL SPA. TRANSLATION	2008/300	BLAT. CAUT	
v	EARL POINCE, PHILO ENRIQUE	EQUIPO RINCONAL DE ABASTECIMIENTO	CONDUCTOR DE ALTA DIRECCIÓN	ACHINESTRATIVAS	×	13)		x	\$\$P	\$\$			Lindanuder The is righted you is promote, protecting coded in 20 (20).  This protection schools described.  Linguage this implies the state place product poly.  The protections in distriction and	x	10				330	x	x	CARE STA TRABULDOS	2006/2020	man, cour	- 50



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### ANEXO NºOS NOMINA GENERAL DE TRABAJADORES POR RESGO DE EXPOSICIÓN

	10000000000
	Matriz
INACAL Instituto Nacional	

FECHA: 17/05/2020

#### Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)

Codigo:	F-001-2020-INACAL-CA-65T
Versións	1
Fecha	13/05/2009

TRA	BAJADORES CAS Y 728				WLO	RACION DE EXPO PUBLICO	IGCIONAL.		VALOR	ACKNOW DEEL O	<b>6500</b>	-				-	DIA.		PROF	REACTE .		an men	ces	WELL THE	DAGONOR INCADON
	APELLIONY NOMINES	вечновись	PUBLICO	ACTIVEADES	the contaction of public	A COLUMN COLUMN AND A COLUMN AN	parties promoted Appropriate A	NECOCCESAAA ESPONECION	PERSONNELLO DE ESPORTON Dick de la parecela ani	PESCONEDICE EPORTOR Chicals press blood	PERSONALD OF CHOCKED OF	PERSONAL AUDOR EPORIO ON	ACCIONES	MASSOCIAL AND SERVICE CONTRACTOR	NO DESCOUNTS NO DESCOUNTS	TO CHOOSES	PERSONALY A, NO CE ERFORD CH	1186.03	-	COLUMN COMPANY	B		HOLD IN MAGNICAL DR	-	HOLDING ON
20	HORNA SALAZAR, JULIO ALBERTO	EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO	REPONSABLE DE. BOLIFO FUNCIONAL DE ARATTECMIENTO	AMMISTRATIVE	x		185	x					Linguing the Thin is righteric year in groundin, primate y metal in 10 (2017). Linguing Thin primate sphingle clearability. Linguing this implies in sistem (Policy declar) pdf. Linguing this implies to district action and	×			8.0			x	x	CART. BYTH BYA. THROUGH	2008/2020	MAT. CAST	
29	PANDURO SE VA, JORGE MANUEL	EQUIPO RUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO	COORDINADOR DR TRANSPORTS	AMPETATIVE	x			x					Lingtonsier War is rigienis pari in praemin, praemin provint in 10 diese. Lington Williamsenka spierpia rissantini. Lington Visio Impiero in salam (Pulm; skolad ps). Lingtonia visio impiero in salaminini marii.	x			5.7	823 6	5.	x	X	CORE, SPAN TRABUAGOS	2004/300	BAST CAST	
30	SOLLER CONTRERNA, MARCOLINO RICHARD	EQUIPO RUNCIONAL DE ASASTECIMENTO	CONDUCTOR DE AUTOMÓVIUS T/O CAMIONITAS	AMERICANA	x			x					Lingtonster Ther is righteric year is proceedin, protectin proceed in 10 of 10°. Lington Thir proceedin spheripia classer thin, Lington With the price of a billion (Policy school pd) 6. The employment is distincted and	x	<i>Y</i> -					X	X	CART, STIGHT STA, TRABULACOR	200M/SECS	mar Caur	
31	WARGAS VARIANI, CIER DEAN	DOURD FLACKINA, DE ABASTECIMENTO	RESPONSABLE DE ALMACÉN	KNINGTATING			x			х			I deplaced The to righted park by providing youth of providing to the Conference of		x	3-				x	x	CART. STRN STA. TRANSLANCER	2496/324	BAST. CAST	
22	YARAHGANNA, JORGEA GANDRO	EQUIPO FUNCIONAL DE ABISTECHIBATO	CONDUCTOR DE AUTOMÓVILES	AMERICA	x			x					Limpingsier War is righenis para is grounder, protecting methol is 20 die 17. Lingua Mirjanandia galenjas rissantikiji. Lingua Mirjanandia galenjas rissantikiji. Lingua Mirjanandia Salamaniania and	×			635	03500		X	X	CART, SPAR SPA TRABULGOS	2008/3020	BAST, CAUST	
20	ZURGA JAGNEZ, LEONCO	EQUIPO FUNCIONAL DE ASASTECIMENTO	CONDUCTOR DE CAMBON	ADMINITARING .	x			x					Limpianosia Tien is rigianis para is promoto, protecto protect de 10 distri. Lingua Pili procedio giungia riscontini, Lingua Pili in primo in sistem (Indo y decini pi) Lingua Pili in primo in sistem (Indo y decini pi) Li	x			-2		Γ	X	X	CART, SPA SPA TRABUACOR	24060000	BLET, COURT	
34	INFACCON GLTERREZ, JACK LUIS	ORCHADE PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	ESPECIALITY BY PROCESCE AFLICADOS A SITEMAN DE GRETON	AMPERATION	x			x					Lington der Then is righerin pen is prosentin protestin protest in 20 (EU T).  Lington TOV (prosentin principa describit).	X					Γ	X	X	CRET, SPEA TRABULACOR	2008/2020	BAT. CMT	
25	MEZADAVIA KOMICIRAJNISER	EQUIPO RUMODINA, DE RECURSOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN GESTION DE PLANELAS	AMMETATIVE	x			x					Lington ater Then is righted year in proceeding protecting routed in 12 (EU) or 12 (Innovertice phropies described). 1 days of 12 (Innovertice phropies described). 1 days of this frequency is defined price and all the contractions of the contraction and in	x						x	X	CRET, STRIK STA TRABUACON	DUMPHONE S	BAT, CAST	
20	QUEPERANA ROAS, KARNA	EQUIPO RUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	TRONCOJAJ DE LOS ÓRBANOS INSTRUCTORES DEL PROCROMENTO	AMMETATIVE	x			x					Lington attr The to righted year is proceeding probable product in 2018-07.  Lington TV (proceeding phropic describit)	х					T	X	X	CART, STAR STA TRABALACCE	2008/2020	MATE, CANT	
n	SANTA GACIGA GLIGRAGRO, JOHN MARTIN	EQUIPO RUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	REPONSABLE DR. SQUIPO FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS	AMPETATIVE	x			x			-3 -		L inglans ter Then is righted year is presently protectly protectly a 2018-07.  July 2017 (non-effs principle describle).  July 2017 (non-effs principle describle).  July 2018 (non-effs principle describle).  The protect	x			-3	-34		X	X	CART, STAR TRANSPORT	240M/SQS	MAT. CAST	
30	VLOHEZ FERROPRA, ANDRIANI SASHA	EQUIPO RUNCIONAL DE REQUESOS HUMANOS	ESPECIALISTA EN RECLERCE HUMANCE	AMERICANA	x			x					Limplemode Then is riginals part in promotin, protection product in Children.  Lingua Pillymoundin spheriple (countille).  Lingua Ville in prime in tables, Policy declar pd).  Si Terrendolose in discontinuous and	×						x	X	CART, STAN STA TRABUACOS	2VMC100	met, CMIT	
39	ALTHIRANO POZZI, PETER ALDIS	EQUIPO RUNCIONAL DE TECNICLOSA DE LA INFORMACIÓN	AUSTRATE OF SCHOOLS	OPERATIVAS	x			x					Lingtonster Ther is righteris you is promote, protection product in 10 of 10.00.  Lington 100 promotes spherips clearability.  Lington 100 in prison in added (Parks y declar) gd).  Since resistance in discontinuous acid.	×	Ž.				94 - S	x	X	CORT, STRAIN STA TRABUACOR	2VMC104	MATE, CANT	
40	COMBE A VARIEZ, JALIO CÉSAR	EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	GESTOR ACMENISTRATIVO	OPERATIVAL	x			x					Linguing der Ther is righenis yen is promote, protectio protect in 10 of the Physical State (State State Sta	×			25		Γ	x	X	CART, SPARING TRABUACOR	2000/2000	met, cast	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### ANEXO MOS. NOMINA GENERAL DE TRABAJADORES POR RESIGO DE EXPOSICIÓN

|--|

	FECHA:	17/05/2020										×				W		000				100	100	52	
RA	BAJADORES CAS Y 728				WLO	RACION DE EXPO PUBLICO			VALOR	ACKON (16), F	1500				300 TH 18		nu.		14	нести		whiten	cox.	MARKET SERVICE	DAGNESS MENGIN
-	APELLOSEY HOMBRES	DEFINEDICIA	PARTO	ACTIVIDADES	th or to be compared to the	A 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	PERSON OFFICE AND ADDRESS.	PRESONDERAM ENFORMON	PERSONALD OCE Electrical Potents prescriberal	PRESCONED OCCUPATIONS (Check provide bread)	PESSON ALTO GE EXPOSICION	PERSONALY ALTO DE EPICHO ON	ACCIONES	PERSONERAM	BOUNDARD OF STREET	DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF	PERSONAL AND CE EPORGON	1186.03		-	8		HOW IS BRADING TO	11 marcania	nontanianos
41	DELOS SANTOS HUNNÁN, FRANCISCO	EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	INFRAESTRUCTURA DE REDES T COMUNICACIONES DE TECNOLOSÍA DE LA	OPERATIVAS	x		•	x					Deplemente "Nes is reflexis per la processio, protectio protecti de 2000 P. Lidge III (manufile pinneje rissentale). Algue III de Impiesto talden (Polo y deshi pe) I hammalatens di disentalminte antal	x					T	x	x	CAME STAL STAL TRABULCOS	2008/3004	ener court	
42	RODAS DÍAZ SRIVAN	EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	PRACTICANTS PROHIIONAL	OPERATIVAS	x			x					Implemente Then is righted a part is processin, probabile provided in 1980 P. Honoraldo principal characteristic. Julyan William Santa and Participal political politi	x						x	X	CARE PRO- PRA TRACUCCA	2008/2000	BAST CANT	
0	VASQUEZ SLVA, ANDREE	EQUIPORUNCIONAL DE TECNOLOGIA DELA INFORMACIÓN	ANALISTA EN MANTENBRENTO DE AFUCACIONES	OPERATIVAS	x			x					Implemente Ther is replaced part is promote, protection province in 1980 P. August 1971 (manufacturing), disposability, disposability to place in sides (Pulto y desire) poly formation in the desiration and	x						X	X	CART. SPIGE SPA TRACALOGIS	2008/304	BAST COURT	
44	CADALLO ESCOSEDO, OFILIA YAMET	EQUIPORUNCIONAL DE CONTRELEMO	RIPICIALITA CONTABLE	ACHINETRATIVE	x			x					Implemente The de rigilante part le presente, présente y corte d de 1960 P. Lagrar III (marché pérophe (marché), Lagrar III de rigina de sidére (frés y deste) più Lagrar III de rigina de sidére (frés y deste) più Lagrar III de rigina de sidére (frés y deste)	X						X	X	CME STAN STA TRABALADOR	2008/2020	BUT. CAUT	
6	MOSELUPICHE, WCTOR MANUEL	EQUIPO FUNCIONAL DE TESORERA	ROPECIALISTA RIN RECIELDIACIÓN	ADMINISTRATIVIS			x			x	630		I malancia Titta in injeksio pari in yannaka, yakukit yashid ili ili ili ili ili ili ili ili ili i		х					x	x	CARE BYTH BYA THROUGH	2098/800	100 mar.	
46	MOSENIC ATMLA MARIO PAGLO	EQUIPO FUNCINAL DE TEXORERA	ROPICIALITÀ EN GASTOS	AMPETRATIVE			x			x			Implements "The in righters per in yearouth, yearouth yearouth do CORD".  CORD III the property of the property of the property of the person in the property of the person in the pers		x			3 (3.35)		x	x	CME, 19794 1974 THANKINGS	2016/201	Mar. CART	
σ	RUE VEALON, AVAIL CRISTO	EQUIPO FUNDINAL DE TEXOGERA	EOPICIALITA EN TRIBLITACIÓN	ADMRESTRATIONS			x			x			Implanette Tim is righters para is promote, producte promote is DEOF.  Class there produces (active in the six stabledistri strat) or is para in mall.  Lague Till promoting benjara till promote indiparet;  Lague Till promoting benjara till promote indiparet;  Lague Till benjara till product product gjara till benjara til solder pjara in  Lague Till benjara till product product gjara till benjara till benjara in solder pjara in  Lague till solders till benjara till ben		x					x	x	CME, 8754 87A THRAUGOS	20196/2020	mur. Carr	
45	FALCÓN MEDINA, MIRNA PROLA	OFCINA DE COMENICACIONES E MAGEN RETITUCIONAL	COORDINADORA DE PRINSA	ACMENSTRATIVAS	×			×					Implemente "Nen is rigilante per la prisonale, pratentir y sorbel de 1948 P. Lingue IIV (manufile pistropia (manufile) Lingue IIV (manufile pistropia (manufile) Lingue IIIV (manufile pistropia (manufile) J. Manufale pistropia (manufile)	x				300	Ī	x	X	CART. STRICK STAL TRABALADOR	2098/304	must Caust	
49	CONCRUES GUERNASA, KARRAN HEDA	GRONA DE COMUNICACIONES E MAGEN INSTITUCIONAL	SHADE LA ORIGINA DE COMARICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL	ACMINISTRATIVE	x			x					Implementer Then is reflecte your in proceeding producting credit in 1980 P. Jaguer 1991 (namedia schopica (namedia), Jaguer 1994 Implementer (p. 1995 y skindol pd) Jaguer 1994 (namedia namedia), skindol pd)	x						x	X	CART. SPIN SPA TRACALOGIA	2006/2006	BART CART	
50	RETHINGED GOYTGELD, MARYORI KRISTINEL	OFCINA DE COMENICACIONES E MAGEN HISTITUCIONAL	MACTICANTS MORSIONAL	ACMINISTRATIVAS	x			x					Implemente "Nes is rigitario para la prosentio, protectio protecti de 1980 le . Lingue IIII (monandia spiropia riscontitio). Lingue IIII (monandia spiropia riscontitio). Lingue IIII de la piace si establico (Pulto y desbir po).	x					T	x	x	CANT. STALL STALL THALLACOR	2008/2004	mar cauri	

Codigo: F001-2020-INACAL-CA-65T



Versión	01
Fecha	13/05/2020

AMERO NºOS. NOMINA GENERAL DE TRABAJADORES POR RESIGO DE ESPOSICIÓN

62 7/2		.00	N.
Œ	CONCERNO WENTED REMOVE THAN IN ARRESTS DANGETTE MODE ADVISOR DECOMPOSATO	Codigo	F-005-2020-INACAL-CR-05T
	Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Versión:	1
INACAL Instituto Mecaninal de Catalani	N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	Feder	18/16/2020
EECHA: 17/05/2020		8	

	FECHA	17/05/2020																					
RA	BAJADORES CAS Y 728				WALO	PUBLICO	DISCHON AL		WLOR	ACION DIEL I	E900				SALES IN	10000	nu.	PRODUC		80,000	TRACK.	Wild I	WIND CO.
	APELLEON YICKSINGS	DEFECTION	Nemo	ACTIVENCES	ogydpacopquo g		A LOSS DA PROPERTO A LA CONTRACTOR A LA CONTRA	MAN TO COURSE	20 cells on the set of	PRODUCED SERVICES	PRICO A TO CC CIP ORCION	900 TAYAR 00 888	ACCIONES	HOCKED ASS WHO ID CORRES	PATE OF MEDICAL	PRESONATORS CPORCON	BOOLENAME OF REAL	 -	46	1		FRENCHASE	NAME OF TAXABLE PARTY.
St	STATE MECHANI, JAPON.	SQUIPO FUNCIONAL DEL CENTRO DE RECENHACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	COORDINADOR DE MOCHOS ACMENICIMATIKOS DEL CO	ACMINISTRATIVAS			х			х			I Inglander The In Appendix on Agreement presents process in 2006/07 the Committee of the Committee of the International Committee of Internat		x			di sesti	x x	GAST STAN STA TRABLUSCOS	3484300	AUC. GAST	
82	SALAS CHEMINA PILLS, FRANK	SOURCE RINCOWN, DS., CONTRODE RECENSION Y DOCUMENT/ACCH	EIPSCIALITIA DE ATRICICO	ACMINISTRATIVAS	S - 52		х		72	х			Employments The An algebraic part is presented, protecting states in 200500.  200500		x				хх	CAST. STRIK STR. TRABLECOM	>44000	eur, saat	3.7
9	SHADE MICH, JOSE LIES	SOURCE FUNCTIONAL DEL CONTRODE RECENSACIÓN Y DOCUMENTACIÓN	EUPICIALISTA DE APCIRANCIÓN DEL CINTRO DE BECIDANCIÓN DEL BACAL	ACMINISTRATIVAS			x	900		x			I implantate The in algebraic para is presenting present in the control of the co		x				x x	GAPT BRIN BRIN TRABUSCIA	3484300	ear,	
sa	ONLTRO ESPRICIDA, PATRICIA DEL ROSARIO	DRIGODÓN DE NORMA ZACIÓN	DOMESTICAÇÃO (1	OPERATIVAS DEL ORGANO DE LINGA		x		- 50	x				Linguistica The is objected part in presenting probability seed in 2005-07. Inspiration Francisco this Despiration François control this Despiration François control this Despiration François Control this Control of Probability Seeding Se	x					x x	On costs strength strength	3480500	ear. darf	
55	DOSES PLD, JUNE FR. PE	DESCRIPTION DE SERVICIONES ASSESSA ESPACIONES ESPACIONES ESPACIONES ESPACIONES ASSESSA DE COMPANION DE COMPAN	EPICALITA DI NORMALIZAZION	OPERATURA DEL ORGANO DE LINGA		x			х				Language Tor in diginal park promoting prisoning press in a confidence of the state of the confidence	×					хх	ON, CAST, ETM, TRABULICOS	- ANGES	Age: datr	
50	HUNLIPACINA GUNDAPUCILA GLADIS HINDES	DRROOM DE HORBALZACIÓN	BIPICIALIETA DE NORMALIZACIÓN	OPERATIVALORI, ORGANO DE LINGA		x			х			100000000000000000000000000000000000000	1. Implementer Then in Aglania para la presentin y manufary series in 200-200.  Conference of the Con	×				3	хх	CAL CAST, STAL STAL THAMAGOS	2480000	MAT.	
g	HAMMATURIC, SPEN SIPERMOA	DESCRIPTION DE HORSEAUZACION	EPICALITA DI NORMALIZAZION	operatival del organo de linga	8	x		- 98	x				Conjunction Thin is refusely part by married, presenting states in a confusion of the confu	x					x x	CAST. STEM STA. TRABLUCCIÓ	748000	nur. der	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

AMERO NºOS NOMINA GENERAL DE TRABALADORES POR RESIGO DE EXPOSICIÓN

			AA
<i>(</i> =		Codigui	F-005-2009-INACAL-CIA-IST
	Matriz de Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)	Versión	1
INAGAL Instituto Messocial ula Gattiqui		Feder	18/06/2020

	FECHA	A: 17/05/2020		10																			- 88		
TRA	BAJADORES CAS Y 728			77 69	VALO	PUBLICO		6 5	VALOR	LCION DEL F	<b>85900</b>			13.5				2010	PROF			water	NAME OF THE OWNER, WHEN PERSON IN	With the last of t	OCCUPATION OF THE PERSON
-	AFELEON YHOMENE	COPINCOCIA.	Nesto	ACTIVIDADES	Ge orthebesed per the		A SERVICE DEPARTMENT OF THE SERVICE	FREGO CE BAAA ESPORENCE	Section and and any	program or set of the p	DRIGO A TO DE CIPORCION	PRESCO BUTALTODE EXPORCEON	ACCIONES	MAN TO GREEN	20 00000 H23	ENFORCEMENT	PRESIDENTALTORS	11000000		CHEMINA OR BETWEEN	ŧ	I	-	THERMAN	T is designated as
9	LASTRA CASAPIR, SCHAMACLAUDIN	DRECOON DE HORBE DACON	EHOJITHA DE RUMBACÓN, GESTIÓN DE PROTECTOS Y CINTRO DE REFORMACIÓN CITO	OPERATIVAS DEL OPERADO O DE LINSA		x			x				1. Implementer Tier de seglende para la promotion productive product de 2006/2000 - Tierre de Silvani de Silv	x						x	x	CAL CAUT. STAL STAL TRABUSCOS	3 de Suo	Mart, GAST	
59	UPÓN FLORES, CRHSTAN WHITO	DRECCIÓN DE NORMA ZACIÓN	EIPICIALISTA DE ROMANIDACIÓN	OPERATIVALUEL ORGANO DE LINGA		x			x				Linguage Tim is diginal you is promising probability under it is collected. In produce the collected of the	x						x	x	GAL GAST, STRIN STRIN TRABALISCOS	PARTICI	Auct Cast	
60	SECN SHEDWI, PICHELIA ALPEJADONA	DRIGODÓN DE NORMA DACIÓN	EPPCIALITA DE NOMALIZACIÓN INTERNACIONAL	OPERATIVAS DEL OPERANO DE LINGA		x			x		- 50		Limparate Ver in definit you is yearnin yearnin yearnin a 200000.  The Amplores Version did Limparate Version did Limparate Version did Limparate Version did Limparate did begin did begin did begin did begin did Limparate did begin did begin did begin did begin did begin did Limparate did begin	x						x	x	ON. COUT. STIPL STIPL TRABILITIONS	344306	MMT. GAST	
61	WELD FERRARE WARRANGLA	DRISCOOM DE HORBE DACON	BIPKOALITA DE NORMALIZAÇÕE	OPERATIVAS DEL OPERADO DE LINEX		x			x				I injunction Time in optioning pair in promoting producting section in I implement Transportune (IIII). It is improved that I improved Transportune (IIII) is improved to improve in I improved the promoting interesting promoting in Improved the Improved Improve	x						x	x	GAL GAST, BYNN BYNN TRABILITION	HANDUR	MMC GAST	
62	BOROW VILENCIA, OMBELIA ESTI-GIR	DRECORN DE HORSE DACON	BROJITHA DE NORALIZACIÓN INTERNACIONAL	OPERATIVAS DEL ORGANO DE UNIDA		x			x				I displacement from the adjusted year is promoted production of the control of th	x						x	x	CAST. STRM STA. TRABILIZADA	HANDON	ner set	
60	SILLION HAMMAN CHRISTIAN VIDA.	DRIGOZÓN DE MORMA DAZÓN	DSTADOR DE NOBIALIDADOR	ACMINISTRATIVAS	x			x	2 3		(A)		Limitarate Tier in diplants par la promitin protecting some de 2006/07. Lingue Eff promotin schedule sometime. Lingue di la largina schiellos (felt principal) Commissione de dissolution total.	x				233		x	x	CAST. STORY STA. TRABALICOCA	748000	Mar. GAST	
ш	TORES CHOOSE, JORGE RUSERO	DRISCOOM DE HORBE ZACON	BIPROAUSTA DE NOBRALIDAÇÕN	OPERATIVAS DEL OPERADO DE LINEX		x			х.				I Displace the "Time in deplaced your is promoted, producting section in Displacements" independence to the Language for procured to the Language for procured to produce to produce or Language for the product control of procured to Language for the procured by a control of procured to language for the procured to Language for Language for Language for Language for Language Language for Language Lang	x						x	x	ON. CAST. ETRH ETRA TRABULICOS	244000	AMET GAST	
46	URA TORO, IMPRAGE, ROSARIO	DRRCCIÓN DE NORMAZACIÓN	DIRECTORA DE UA DIRECCIÓN DE ROMANIZACIÓN	OPERATIVAS DEL ORGANO DE LINGA		x			x				I implement The displanting on a promotion producting control in Chapter of The displanting that I implement The displanting that I implement the chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the large or delivery of the chapter of the chapter of the large of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of the chapter of the chapter of the I chapter of I chapter	x						x	x	CALT CAST STAN STAN TRANSPORT	PARTIES	MMT, GAST	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

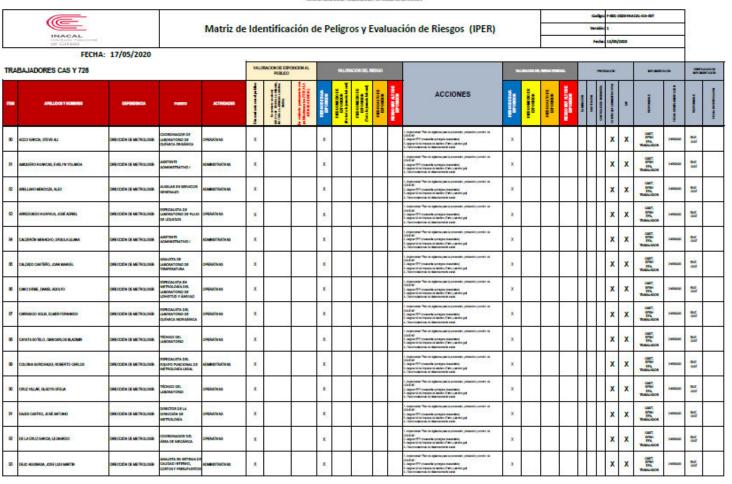
#### AND VIA

	INACAL	ű.		Matriz d	e lde	e Identificación de Peligros y Evaluación de Riesgos (IPER)																		
W	FECH BAJADORES CAS Y 728	A: 17/05/2020			100	AACEN SP TO- PUBLIS	ORING.	6	10.00	COM ST.				100	-	-	-		-		-	-	-	-
•	APLEON FRANCE	-	-	Action	Designation of the last		-	-	Manual Comment	Principal and April 18	Minute Mi	-	ACCIONES	-	NI HIGH MARK	Manual and Manual of Street, or other Persons or other Pe	-		1		1		1	
	ADMINISTRAÇÃO	MECONE AREACO	POPULATION OF AN INCOME OF THE PARTY OF AND AND THE PARTY OF THE PARTY OF THE PARTY OF	CHARTICULO	x								Companie To a operation process, process and a state of process proper section. The process of the control of the control of the control of	ı	- 3			П		x	Ē		=	
	Sheer & Miles Star Book	DESCRIPTION AND ADDRESS.	COUNTRY OF STREET	CHARTOTHA	×	2 3	2					8	Companie To a depleto principal product in the land of		2 3		3		1	x	Ē	-	=	
	Constituting & etc.	DESCRIPTION AND ADDRESS.	CONTRACTOR OF AN EXPENSION OF AND PROPERTY AND EXPENSION OF	CHETOTIC	z			z				-	Companie To it ophic your passed, you be a proper of the passed of the p					П		x	=		=	Г
	CATELOTON, ASWERD	DECOMP AREA ON	CONTRACTOR OF ACTION CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF	CHETHOUS	x			k				1	Companie To a appropriate possess products to Conference of the conference of the co							x	E	-	=	
	00446HE 100 GLB 14600A	DECOME AREA ON	mental or a	CHETCHE	x					357 772	157	133	Companie To a appropriate process, process process in professor of process process processor of programming the content of the content of the content of the content of the content of	1	5 0	5 0		38	1	x x	Ē		=	
	OR AGENDANCA COMM	March of March	CONTRACTOR OF AN INVESTMENT OF ANDIAN CONTRACTOR OF CONTRACTOR OF	CHETOTIC	*			E				1	Companie To a specimen power, make a series of the series							x	Ē	-	=	Г
,	TO PE ALLEGOUS WITH THOSE	DESCRIPTION OF THE SAME	CONTRACTOR  OF STREET CONTRACTOR  ORGANISMOST  ORGANISMOS	CHETON	*			E					Company To a specimen passed, made in the land of the					П		x	=	-	=	Г
,	Mineral shortly uses being	DESCRIPTION AND ADDRESS.	MINISTRATION OF A	CHARTONIC	×			ĸ		-3	0.2		Company To A spinor common contract of the Salary Company Comp	x					1	x x	Ē.	-	=	
H	MOCOBON WITHOUT	OFFICE OF ANTICODE	CONTRACTOR OF STREET, ST.	CHARTONIA	×		2	z				0.00	Control of the Control of		2 3				1	x x	Ē.		=	
	MELOCOMIC SHE MINO	OFFICE AND ADDRESS.	provident in the an attribute of the last conference of the force of the	CHARTON	z			×				0.000	Committee to a superior control or control o							x	E	-	=	
	Not once, Minutes accesses	OFFICE OF STREET	and the top	CHARTON	x			E					Control of the Contro							x	Ē	-	=	
,	hamaerok aan yezok kan	SECOND ASSESSED	entranta de la minima dessa insperiodo de marco de	CHETCHIC	×	S 0		1		35 22	- 52 - 22	13000	Companie To a spinory control policy policy is designed. The public proper beautiful compact to the control property of the control of the control of the control policy.		S - 6	5 S 2 S			1	x	Ā		=	
•	superior afficial estimates and controlled to	OFFICE OF ANTICON	provident in the control of the cont	Сметоти	*								Companie To a appropriate position products in Company Company Committee Company Committee (Committee Committee Committee of Committee Comm	*						x	Ē	-	=	
	MODERN CHARLES	DESCRIPTION OF STREET	CONTRACTOR OF STREET	CHARTON	x			ĸ					Companie To a operation passed, passed, and a la station longer of passed, page towards longer of the based on the passed of the based of the passed of the passed of the passed of	1				П		x	E	-	=	Г



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### MARKO N°CS NOMENA GENERAL DE TRABULADORES POR RESISCO DE ESPOSICIÓN





Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### AND AND AND SERVICES OF DEPOSION

	HACAL			Matriz d	le lde	ntifica	ción c	le P	eligre	os y E	Evalu	aci	ión de Riesgos (IPER)						-		CH.CH.OT	3		
RA	FECHA BAJADORES CAS Y 728	: 17/05/2020			100,0	ACCINICATION OF THE PARTY.	ORDER A		W. St.	CO 28. 1	-			-	-		-			901	-	-	-	
-	AND LOOK THE MEMBERS	_	-		-			-	Name and A	Manufacti Manufacti	100	-	ACCIONES	-	NAME OF TAXABLE PARTY.	Manage act of		1	***************************************		ı	-	1	
×	Streets have about others	DESCRIPTION NETTO, COM.	diseases management	OPENDING	z	- D		x					Company To a spinory or provide product of the Control of the Cont	1	150	- 2			)	X	111	-	11	
	GETWICKS SENTENIA, MA. 1951 ZEMAN	DEFECCION METTO, COM.	Michigan on Pages and Spanish	omou	S - 53	×		×					Committee To a approximation product part of a content.  The analysis of the content of the content of the content of the content of the content of the content of the content of the content of the content of the content of the		- 50	- 73			,	x	111		11	
w	GLOVOLTHU, BURNONDO	DARGOO OF METTING COM.	MARKET AND ADDRESS OF TAXABLE PARTY.	OPENDIA	z			x			П		Compared To a appropriate control printing and a fa- ciliary of the control printing and a control compared to compare and a control printing of the control printing and a control pri	1					,	x	nd			Г
er	APPLICATION OF THE PARTY OF THE	DEPOSIT METER COM	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	OPPINION .	z	- 12		E			П		Copyride To a opiniopologicaming plants paid to external copyride proper constant copyride property copyride paid of the copyride paid opiniopological copyr	1	1	- 53			)	x	111	-	=	- 3
	ALIMAN, Exertacion	preparate efficiación	erenania.	CHETINI	x			x			П		Comment To a speciment process make in Color Color Transfer color benefit Color Color Color Color Color Color Color Color Color Color Color Color Color Color Colo	1					3	x	щ	renee		
	and here's my to water	DESCRIPTION COM	noviacele n. Miles ella	OPPORTUGE TO			x)			1			Operate Till Egiptersom planet, piletti piletti in STATI STATI STATI SILLEN STATI SILLEN STATI SILLEN STATI STATI SILLEN STATI SILLEN STATI SILLEN STATI STATI SILLEN STATI SILLEN SILLEN STATI SILLEN SILLEN STATI SILLEN STATI SILLEN STATI SILLEN SILL		x				,	x	n.d	, maren	11	
	processor, comprehensive	DESCRIPTION	MARKED OF MARKETONE OF MARKET SCHOOL	OPPLOYE	z			x			П		Committee The A opposition of the property of the A opposition of	1					)	x	=			
æ	POR STREET, MICH. AT HOST	precionale servicione.	Chromopa de passaciones serios	OMNONE	z	- 6		1			П		Comment To a spinor consent patient and a la softer Compart of the spinor beautiful Compart of the spinor of the s	1	6	88		8	)	x	щ	-		
	etternitos, enouse	DEFONDACE METTOLOGIC	menacia e seria nila	Official			x			*			Expension The 4 approximate products of a contract of the cont		×			8	,	x	hu	-	11	
10	MINERALOUS SECURE SECU	DERECO-CE METOLOGIA	remarks:	OPENDING.	x			×			П		Company of the Compan	1					,	x	Ē			
ю	SONO GROW, ONLIN BORTO	DERECOVER METHODOLOGIC	CONTRACTOR OF TAXABLE	OPPLOYE	E			x			П								,	x	H.		=	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### MARIO POL CONTON CONTINUO DE TRABAJACIONES POR RESIDEO DE EXPONICIÓN

	IHACAL I			Matriz de	e Ide	ntifica	ción d	le P	eligro	os y E	vale	uac	ión de Riesgos (IPER)					•	-	/m/bas	MCH. OL AF			
RA	FECH BAJADORES CAS Y 728	A: 17/05/2020			100.0	PARTIES OF THE PARTIE	MINA.		-	COLOT. 1	-	- 12		٠,	-		-	- 5	-		-			-
	AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	-	-	acresses.	age processes of		-	STORE STORE	STATE SERVICE OF STREET	STATE SECTOR	MESON OF SE SPERMEN	-	ACCIONES	-	March March	MANUAL ACT OF	-		***************************************		1		-	
	MINGSEL POWDER	DESCRIPTIONS	Disease of the same of the sam	OWNER	z	-		*		2			Committee of the commit							x x	£	****	=	
	PROPER MATERIAL LACTORNIA	DESCRIPTION OF	CONTRACTOR OF STREET	OWNER	x			I	9				Coperate To a operation provide provide to distant. Coperation of the period beautiful coperation by the content of the content of the coperation of the content of the con	1						x x	Ē	rese	=	
	autor vegat; streetschire.	Messachus setta ass	Minerio de accipinados e atrodacionados de decimalentes	Official			1						American This is opinish principle (make) and it is defined as the control of the		x					x x	-	roses		
	Saltocolismo, App metho	MELLONIN METHODOLOGIC	eromental int. Epide Ambiental in Militariola conflicta Emissione.	CHARTON	x			x					Company To a open province to page page to page Transaction page to page Company to page to page to page to Company to the page to page to the page to the page to	×						x x	£		=	
	autino, co-ace	prencovice servacion	COORDINATION OF SQUARES STREET, STREET	CHARTON		*1		x					Companies The displacement provides produce to entitive.  The season provides the season of companies the season of the provides of the season of the season of	×						x x	I		=	
	SEPT CAPAGE, NATIONAL	SHELLOW METHALOSIS	COMMANDO IN SEC. OF COMMANDO TRANSPORT	OWNER	x			x					Company To a opinion company country and it is being a Transaction to the country of company to the country of the country of the country of the country of	×						x x	Ē		=	
H	SMRC-PROFIL AND LINES.	DERCOLOR METOLOGIA	continuous of sanishing or consultator belong the drive	OPENING.	x			×					Comment To a diplomation country made in the Comment of the Commen							x x	£		=	Γ
0	SCOREGE CHECK, PERMICO	SHECO-UP METRO COM.	MARKET IN	OPPORTED	x			*	-3				Comment To a speciment made made of a financial control of the con	×						x x	-	-		
	SMOHT AND RESIDENCE	SERVICE ALLE CON	CONTRACTOR OF SERVICE	OPENING.				z		A- 9			Companies To a official process process process of the control of	1						x x	Ē		=	
	Self-selfacilities self-self-self-self-self-self-self-self-	DESCRIPTIONS	Minerican Management of Management	omove.		*				*			Community To a ciglioning in present problem, and a finite of the ciglioning of the		x					x x	E	-	=	



STACESCO OF A SACRO

.

Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### AND PA

	1						20						016		- 8			- 6	-			LOLD TO	- 0	1	
	<u></u>			Matriz d	e ide	ntifica	ción c	ie P	elign	os y i	Evalu	iac	ión de Riesgos (IPER)					-	-			-		1	
	FRANCIA L								_	•								- 1	-	14/11/14	-			ŀ	
4	FECH	A: 17/05/2020	W.		38														400					8	
TRA	BAJADORES CAS Y 728				100.0	PARTIES DE SERVICE			-	esterior.	-	100					9					-		-	-
-	AND ENGINEER	anness.	-	ACTACAGES			-	NAME AND ADDRESS OF THE PERSON	Management of the last of the	Management of the second	1.33	10000	ACCIONES	-	H MARKETON	All Streets	-				:	ı	-	I	
	CONC. SETA, JOSE JOSE	SERCOS-SE METO, COM	mentanta n selhanda	OMMONE		•							Comments The Englanders contains printing and the Comments of							x	x	£	-	11	
100	JEFFICAN, OFFICE METHODONE.	DEFECTIVE METOLOGIC	errenantia i. Mitternia	OPPORTUGE				×					Companie To a appropriate possible position in Solice III (combination forming Companies (Companies (Compani							x	x	Ē	-	=	
	WALK SHAR DO	EMPOSO-CHI METTO, CON.	emantia del serrico cela spiser a	OMESTING.				*					Control of the Contro							x	x	Ē.	_	=	
100	Sourcements, larged across.	DERCO-UP METOLOGIC	CONTRACTOR IN MARCH TORS OF STATES, MARCH	omerne		×		×					Company No. 6 against principal parallel parallel de California California (California California) California (California California) California (California)	()a						x	x		-		
	Politica PT, Lik Walds	DEFECTOR OF METTER COST.	Monto del Labora Torica del Champo Magas	Official .		x		E					Compared To 4 agreements provided to the contract of the Compared	9.1						x	x	2			
	02- 	DESCRIPTION OF	COORDINATE AND					1			H	9.23	Comment To a spinous comment plants and a				- 53		H				19-19		

x

x x

Ħ



Versión	01
Fecha	13/05/2020

									OMNAG	ING RAL		MEDD N° 05 MADDRES CON RESIDO DE EXPOSICIÓN												
	INACAL				Ma	triz d	e Id	entif	icac	ión	de	Peligros y Evaluación de Rie	esgos	(IPE	R)				*	rables	1	CAL-DA-SET		
	de Caldad	100000															╄			redui:	14/05/2020		- 8	
	FECHA:	17/05/2020	-	****	CHON DO HOPO	-	95				_												10, 10	
OCAL	OORES DE SERVICIO		70		PUBLICO			VALUE	CEON DIE	-				. 31.55			Ь,	Person	Marie .		Sen. Auto	Third III	MPLE	MATERIAL STREET
*	APELLEDOS Y HOMBRES	Dependentia	ACTMOADES	Shoates on dyddin	A	Drop had presented public hearth (DOLLA KOPHIA (DIM)	HEREO DE MAN BOTORIOS	per process of stemps sections of stemps	Control of the Contro	ME SHO AS O DE IDAO SELON	NO DIS OLISI BI GLIVATION ORISI	ACCIONES	MERIO DEBANA BROSECO	PRESIDENCE DIVIDENCE	PERSONATION DE DIROGRADA	MODEO ATE OFFICE	manual .		CONTRACTO CAMPACINATION		- HOLLOWS	TORS & STREET, CO.	THE REAL PROPERTY.	
1	CRUZBUTTELERNATALA BEATRIZ	PRESIDENCIA GLECUTIVA	ALMEND TRATIVAL	×				Ì				Complements Then in adjacon pass in presenting producting series in 10/8/10?  Longer Will the product in the production production in the	×				П		x	X	CAST SPA TABLACION	2400000	aut nut	
2	MELGAR GLITERREZ PLAR	PRESIDENCIA GLECUTIVA	ASMNETRATIVAS	×			x					In Injunction "The in Aplanta part is presenting protecting under the STATES".     Regulating proceeding phosphic translating.     Indigenal this phosphic translating of the phosphic page.     Regulating the STATES of the Proceedings of the STATES o	x				П		x	X	CAST SPA SPA TRABULACIÓN	24700000	aut aut	
ż	NUREZ ARANDA JAVER GUSTAVO	EQUIPO FUNCIONAL DISESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENDON AL OLDADANO	ASMINISTRATIVAS									Inspire oder There is inferent year is presenting probability world in 1998/09.     Region for presenting phospic transforming.     Region of the format is submitted by a planting pill.     Region of the format is submitted by the submitted pill.     Region of the format is submitted by the submitted pill.	×				П		x	X	CAST STOR TRABILATION	249000E	aur aur	
	CONCLIA HIBLIONS MARY CRUZ	EQUIPO FUNCIONIAL DEESTIÓN DOCUMENTAL YATEMOON AL OLDADANO	AMERICA			×			х			I inquience The in defining an in precision, probable y used in 2006-07.  Littles in terms probable plants in the in definition straight in your break in long as since straight.  Larger of the price of the probable plants in the probable in the probable of the probable plants in the probable plants in the straight of the probable plants in the straight of the probable plants in the straight on the probable plants in the straight of the probable plants in the straight of the probable plants in the plants in the probable plants in the probable plants in the probable plants in the plants		x					x	X	CAST, STA, STA, TRABULAÇÃO	24 MARIEN	aur aur	
8	COLOMA PENOSCIS JOANETT LECULOTTE	EQUIPO PUNCIONAL DEESTIÓN DOCUMENTAL Y ATENCIÓN AL OLDADANO	AME TO THE			×			x			L'implemente l'un in défant par le promotion présonite ; unité de 1000 de 1 Colonne l'une production plant à de la défaultion des joint particules le langue d'une de la colonne de 1000 de 1 langue d'un particule de 1000 d		x					x	X	CAST, SPIA IPA, TRABULAÇÃO	2490000	aur aur	
	REYNA BURGA RENZO ALEJANORO	OFICINA DE PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	ASMINISTRATIVAS	×			×					Included The in Splenia yes a provision principle y unted in 2016/07.     Indignate the principle transferring.     Indignate the formula principle transferring.     Indignate the formula to select on the splenia population of the principle god of the principle of the select of the principle god of the select of the s	×				П		x	x	CAST SPA SPA TRABULGOA	produce	OMP BMT	
7	CAVA DE LA CRUZ HELEA MARGARETA	OFICINA DE PLANEAMENTO Y PRESUPUESTO	ASMINES TRATIVAS	×								Inspire only "Parisk differeis para is presenting probability sorted in 1018/10".      Region for presenting principle transmission.      Region of the Implicate the solution of the published page.      Reservations on the Section of the published page.	×				П		x	X	CAST SPA SPA TRABULGOS	PHONON	aut aut	
	SERRA SOLIS ALBERTO	OFICINA DE ADMINISTRACION	ASMNETRATIVAS	×			x					In Injunction "Plants Splants part is presenting protecting under the STATUS".      Regular Title (consenting splants to content)      Regular Title (consenting splants to content)      Regular Title (consenting splants)      Regular Title (consenting content)      Regular Title (	x				П		x	X	CAST SPA SPA TRABULGOR	24700000	aut aut	
	TRAVEZAÑO MENENDEZ ANTONIO	EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTROMIENTO	ASMINISTRATIVAS	×			*					It implements "Then its inflament years in presention production y under its 2016-07.      Anymore for presenting principal describeding.      Anymore for including a few particular publishing poly.      Anymore for including a few particular publishing poly.      Anymore for including a few particular publishing poly.	×				П		x	x	CAST SPA TRABULGOA	PHANOLOGY	aur aur	
10	PRADO MORE JUAN DANIEL	EQUIPO PUNCIONAL DE ASASTROMIENTO	ACMINISTRATIVAS	x			x					It implements "Plants lightenis para is presentint protection y under its STAC-OF     It is provided by phospic transfering.     It is given the foreign transfering transfering to the provided by the p	x				П		x	X	CAST SPEA PA TOMOLOGIA	produce	GAST BAST	
11	SABINO ATO HUGO ALFONSO	EQUIPO PUNCIONAL DE ABASTROMIENTO	AMISTRINS	×			x)					C Implementer Then the splanning parts to procuration production of which the SO/ISSOF 2 happen 1991 (recording sphrydge december). 2 happen 1991 is a happen of an advance of the cycle shell poli	×				П		x	x	ENE ENA TRABULGON	promotes	our eur	
12	SALDAÑA FRANCO WALTER	EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMENTO	Almos Taxifoxis	×								Inhalander File & Aplanda per la presentin, précision y unitré de 10/40/40     Indigne 1991 (mouvelle sphrojes forsathes)	×				П		x	X	SPA SPA TRABULDOS	protection	aut sur	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

									OMNAG	MERAL		ANDIO N° 05 ALACORES CON RESIGO DE EXPOSICIÓN												
	<b>_</b>	-			Ma	triz de	e Id	entif	icac	ión	de	Peligros y Evaluación de Rie	esgos	(IPF	R)				-	Codigos	FOOL-SEED-BAAC	OAL-OA-SET		
	INACAL Instituto Na de Catdad	cionat				CITE CI			reac		uc	Tengros y Evaluación de Inc	- 050	ζ ,	,					fedu	13/05/2020			
	FECHA:	17/05/2020		10		-						v .	72							- 10		15		
LOCAE	ORES DE SERVICIO			VALORA	PUBLICO	DESCRIPTION AL		VALUE	CEON DIS.	-			27					PROF	ences.		an run	nces.	MAN AND A	NEXT AND SERVICES
*	APELLEDGEY HOMERES	Dependencia	ACTIVIDADES	Shortes on debate		A Control of the sent of the control		because of naning accessed and the other	MODERACE STOCK OF COLUMN	NO DE OCIDIDO DE ON DISTOR	NO CUTY LINES COMES	ACCIONES	HODERAN WASHINGTON	PERSONED DE DIVIDOR DE	HODE SOLED DO OUTV ORDER	NOCHO ACE DO COTY ANN CONTRA	ECOMPT	* STATE OF THE PARTY NAMED IN			***************************************		PROMISE	
13	DOMENSUEZ GONCOLES JENNANTE	EQUIPO FUNCIONAL DE TESORERA	исментильно			×			×			L'explanate The de affects para à providin présonir y unite de 1005 et .  Claire de many présent plant à tit à la décident de 1005 et à part tent à la separation de 1005 et .  Le la commandate de la plant d'autre plant de 1005 et la separation de		x					×	x	GAIT, BYA, TWALLAGOR	*	OMP BACT	
14	VARELA CAMPBELL VICTOR HUGO	OFFINA DE COMUNIDACIONES E NAGEN NETTLICIONAL	AMERICAN	×			x					Employment The in applicate part is provided, probable y under its \$100.00.  Indigen TV (in number or hoppe to white)  Indigen TV (in the probable or hoppe to white)  I require the state of the probable of the probable of the probable or	×						,	x	CAST STOK STA, TRABULACION	with	GALT BACT	
15	GALLARDO JORGE RAFAEL EDGARDO	OFFINA DE COMUNIDACIONES E NAGEN NETTUCIONAL	CMISTRITUS	×				- 1				Engineeth The de differit pas is promoting reflecting under de 2000-07.  Support PF (manufic planty) to settlice.  Support It is implies to basine (find y derived pd).  Support It is implies to distribute the settlice.	x				3053		y	x	CAST SPA SPA TRABULGOR	***	OUT BACT	
18	FLORES RAMPEZ LUCIJEAN PERRE	OFCHA DE COMUNICACIONES E BAGGOI NETTUCIONAL	AMME TRATAGE	×			1					Linguage Floris digitals par la providir, proballo y untre la SSE-SF. L'August DF (maurità pièrque les antes). L'August DF (maurità pièrque les antes). L'August Britan la sident (fut préside pé). L'August Britan la Sépalanie de la SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-SE-S	x						y	x	CAST SPA SPA TRABULDOR	**	our sur	
17	ORTZ OABRERA RODIO VERONICA	OFCHA DE COMUNIDACIONES E BAGGO NETTUCIONAL	ACMINE TRATEMA	×								Inspire the Se definite part is prounding probability under its SSE-OF     Inspire SP (manufactive place) to translation     Inspire SP in translation place (manufactive)     Inspire SP in the SP inspire is to the SP inspire S	×						)	x	CAST SPIN SPA TRABULGOA	**	aur aur	
18	REATEGUS RAMIREZ SHLVANA CRISTINA	OFICIA DE COMUNIDACIONES E BAGEN HETTUCIONAL	KIMPS TRATEGO	×			*	700				Inspire of the de diplants part is prounding probable; under de 2000-07.     August 197 (countle plants from the plants of the 2000-07.     August 197 (countle plants from the 2000-07.	×				0.000		y	x	CAST SPEN SPA TRABULACION	**	aur aur	
19	AARON GONEALES RAWREZ	OFICINA DE COMUNIDACIONES E NAGEN NETTUCIONAL	ADMINISTRATIVAS	×								Inspire other There is diplants pare to presenting protecting under the STIE-OF.     It stayed the Type and the protection of the STIE-OF.     It stayed the template the stayed of the protection page.     Type contention of the stayed of the protection page.     Type contention or the statements and of the stayed of t	x						,	x	CAST SPA SPA TRABULGOR	***	aur aur	
20	ARMANDO LOPEZ GLZMAN	OFCHA DE COMUNICACIONES E MAGEN NETTUCIONAL	ACMINISTRATIVAS	×								Inspire other There is diplants you is presenting probable y under its 2016-07.     Refuge (FF) (procedul spire plus should be)     Refuge of its integral to be spire of the probable (p)     Refuge of its integral to be spire of the probable (p)     Refuge of its integral to the spire of the spire	x						y	x	EMPL EMPL EMPL TRABULDOM	***	OUT BUT	
21	VILLACORTA VILLACORTA SARITA GLIZAGETH	ORECODNICE ACREDITACION	ACMINISTRATIVAL	×			x					Inspire other There is diplants you is presenting probable youthold in 2018-07.     Inspire OT (presents spire plus because).     Inspire of the legister in technical probability of the legister in the legister of the probability of the legister in the legister of the legister in the legister of	x						y	x	CAST STOR THROUGHA	4400	our sur	
22	MANUEL ZAMORA MEJIA	ORECODNOS AGREDITACION	ACMESTRATIVAS	×								Employee's The sk eplants you is provided, probable youtholds 50/00/07.  It styles for (incomfor plants to schold).  It styles if is frequently splants to schold.  The styles is in the styles in the style in you not pell.  The styles is to styles and the styles in the style	×						)	x	CAST SPEA BA TRABUAGOA	with	GET BAT	
23	DORS RAWREZ VELA	ORECODNICE ACREDITACION	AMBIRONA	×				7.				Inspire other There is egipting year to prevention, protection y under the 2016-07.  It shapes TP (manages principles to controll).  It shapes the foreign in the least of the year ship pill.  The controlled in the desiration of the protection pill.  The controlled in the desiration of the controlled in the contr	x						)	x	CAST SPEN BA TRABULGOR	-	OUT BACT	
24	MOUEL AGURRE REYNER	ORECODNICE ACRESITACION	ACMEDITATION.	x								Langianette The de applicate year to promotion production y control de 2018/08.  2. August TV (consente spirity) des artifación.  2. August TV (consente spirity) de production policies.  3. August alles de definition de la control policies.  5. August alles de definition de la control policies.	x						>	x	COST. SPID. TABLACCA	***	OUT BAT	
25	JAJOSA PARECES	ORECODNOS ACREDITACION	AMETOTO !	×			1					Inspire over The de diplomb part is promoting probability under de 2000-07     Insigne TP (manages plane)s interesting     Insigne the deplom in water (Feb. polaris) pd;     The manages are destinated as and	×						,	x	CAST SPEN SPA TRABUACION	wm	aur aur	



Versión	01
Fecha	13/05/2020

	(C)																		Co	digos	HOES-STEED-BANK	AL-OA-WT		
		_			Ma	triz de	e Id	entif	ficac	ión	de	Peligros y Evaluación de Rie	esgos	(IPE	R)				w	nd a	1			
	INACAL Instituto Na de Calidad													1000	10.00		Г			-da	14/01/2020			
	FECHA:	17/05/2020															Г							
OCAL	OORES DE SERVICIO			VALORAC	PUBLICO	OSICION AL		VALORA	COM DE	-				-				Person	cen		MANA	name .	MINE MINE	ENGINE OF
*	APELLEDGET HOMBRES	Dependencia	ACTIVOADES	Shouten on dyddio		Contract to the page and con- puted to the page and con- puted to the page and con- puted to the page and con- tract to the page	HEREO DE MAN BURDE DO H	PRESSOR TO DE DEPOSOR	PRESTO MESTO DE ESTOCISON Combigen a báse al	NE SEO AGO DE IDRO SEZ ON	RESIDENCE MENTATORS	ACCIONES	REGIO DEBAN BYCHOOK	PERSON MEDICAL DIPOSIDA	RESID ALTO DE DIFOGRADA	NOTIFICATION OF THE COLUMN ALTO DE	(LABOON)		-	- 11	Marriage		-	Boar or street come
20	LLIZ MARIANA VALVERCIE SANTA MARIA	DRECCENCE ACREDITACION	ACMESTRATIVA	×			×					Linguis order The de definite para is proceeding protecting queen de 2000/07.  Linguis D' Proceeding paragine transmiss.  Linguis D' Proceding paragine transmiss.  Linguis d' Linguis de L	x				П		X	x	CAST SPEN TORRUSCON	***	aut sur	
27	OURMEN SOUS MUST NEZ	ORECODNOS ACREDITACION	<b>сметили</b>			×	27		×			i, Inglander Plante (glande para is promotin protection) control de 10/80/67 2. August 19 (Prassa: Basi la Basi de atracipio articologica, Nagistrio 166, gardini). 3. August 16 de julius de stadon (Pulo yalcinio pa)			x				X	x	CAST ETTO BA TRANSCA	***	eser eser	
28	VCAL POLIAS ZILDA SPERIOA	EQUIPO FUNCIONAL DE CONTABLIDAD	ACMINE TRATIAN		×				×			I implantate The or against para is presentin, presentin present as 1000-07.  I clear these present plants also in a start falls with plant part from its long action assess.  I stage of the presents participal (20) present habity water plants of the participal par		x					X	X	CNI CAST, STRIN FIA. TRABULGOR	***	aut Aut	
29	SARMENTO PUERTAS OSCAR	EQUIPO FUNCIONAL DE RECURSOS HUMPNOS	AMBIRING						×		-3	Injunish Turk differings in promisin probably soled in 2016/07.     Injunish Turk differings in promisin probably soled in 2016/07.     Injunish differings in soled of the probably planting pl.     National dates in the description could	-3	x	-3 &-				x	x	ON CAST, EMB- EVA THABLUSCOM	***	our sur	
30	QURIT QUATEROS RIGHAD AUTHORNY	ORECCOONCE NORMAL ZACION	ASSETRATION	×			x				33	Indigental Time is against pass in presenting probability sortiol do 10/6/16     Indigent in the property in the property of the pass	x	-3 -3					x	x	CAST, STAN STA TRABULATION	***	our sur	
21	ALIAN HAMMINISTOR MALE.	ORECODNOS NORMA, ZACION	AMBIRATIVA	ů.			¥					Indigental Time is eighted pass in presenting protecting switch in 1016-07     Indigent In Timesettin shapping in translating     Indigent in the State in translating in translating (Art - plants) published     Indigent in the State i	×						X	X	CAST, SPIGE BYA. TRABILATION	wan	aut aut	
22	ZHEPÁNI LLONTOP MARIA.	EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMENTO	ACMINISTRATIVAL				×					Literature The in diglesis para is promoting protecting seems in 1000-07.  Literature Tri promoting shapping in comments.  Literature is in the comment of the comments.  Literature is in the comment of the comments of the	x						X	X	CAST, SPIGE SPA, TRANSPORT	wan .	aut But	
23	PACHECO NEVES JHONATAN	EQUIPO FUNCIONAL DE TECNOLOGA DE LA INFORMACION	ACMESTRATIVAS	*			x		(G - 5)		35	Chapter of the State of State of the State of St	x	92	02 - 20				x	x	CAST, STOR STA, TRANSPORT	440	aur Ber	
34	GRANDE ARROYO DORA VERONICA	ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL	CMRS TOTAL	() X			x					Indigenous Year in aglands pare is presented, protecting somet in 1000-07.  Linguing the Proposation phosphococcustory.  Linguing the Indigenous indigenous indigenous participation.  And provide indigenous indigenous indigenous participation.  A forecassionism in distance for the sound.	x						X	x	CAST, SPIN SPA TRANSPORT	44	OUT BUT	
25	ALCEDO ASPILCUETA JOSE LUIS	OPICINA DE PLANÇAMENTO Y PRESUPLESTO	сметили	×								Indigenous Year in glands para in presenting protecting server do 2006/07.      Indigenous Professional Association (Indigenous Association) in Association (Indigenous Association)	x						X	x	CAST, STORM STA, TRABULACION	***	GEST BEST	
36	CASTAÑEDA OSCRID ALEXANDER JUAN	OFCINA DE PLANEAMENTO Y PRESUPLIESTO	AMPETRATIVAL	x			x				93	L implemente Then in diplemin para is proceeding probability southed in 10/00/07.  Indigne The (conserting phosphosite souther).  Indigne the implies in souther (Februaries ps).  In companion on the content of souther ps	x		64 66 -2 5-				X	X	DAT SAL THE LACOR	even.	SACT BAST	Î
10	MAGATA DINZ OSCAR LECKIONS	EQUIPO PUNCIONAL DE RECURSOS HUMBROS	AMBIROWA	×						Γ		Inspire out "The in Aglanta para is preceding probable y world in 2018-19".     Indigno TV (consetts galantee in audito).     Indigno TV (consetts galantee (finite parameter).     Indigno TV (consetts galantee (finite parameter).     Inspire de la language de description (finite parameter).     Inspire parameter de description (finite parameter).	x				П		x	x	SAFE SPA TRABULACION	4101	our sur	

#### ANEXO N° 02

#### INSTRUCTIVO DE TERMÓMETRO INFRARROJO MODELO ZSYL-168

El termómetro infrarrojo es capaz de medir la temperatura corporal sin necesitan de contacto con el individuo, solo al apuntarlo a la frente se obtiene una medida exacta y rápida de la temperatura.

#### Cómo medir la temperatura:

- 1. Apuntar con el termómetro infrarrojo a la frente del individuo entre 5 a 15 cm de distancia.
- 2. Presionar el botón de medición, mantenerlo presionado por unos segundos, hasta que aparezca la medición de la temperatura en la pantalla LED .
- 3. Los rangos de medición son de 32°C a 42.9°C.

#### Consideraciones:

- 1. Mantener el sensor infrarrojo limpio antes y después de su uso.
- 2. Use un paño suave con agua o alcohol para limpiarlo.
- 3. No sumergir el termómetro en agua u otra solución.
- 4. El viento, agua, sudor o cosméticos en la frente puede afectar la medición.
- 5. Evitar medir la temperatura luego de 30 minutos de hacer ejercicio, bañarse o comer.
- 6. Al llevar el termómetro a un ambiente nuevo esperar 10 minutos para iniciar la toma de temperatura.
- 7. Si se desea cambiar de Celsius a Farenheit o viceversa presionar por 3 segundos el botón de operación.

NOTA: Respecto al ítem 5, los servidores del INACAL deberán comunicar antes de la toma de temperatura cualquiera de estos tres considerandos, a fin de evitar una probable falsa indicación.



Versión	01
Fecha	13/05/2020

#### ANEXO N° 03

### REGISTRO DE TOMA DE TEMPERATURA (Sólo para los que tiene igual o mayor 38 °C)

Persona	a c	argo de	el Re	gistro	;					
Fecha	:	DD	1	MM	1	AAAA				

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DNI	RELACION CON INACAL	TEMPERATURA	OBSERVACIÓN
1					
2					
3					
4					
5					

(...)

#### Relación

S: Servidor/a

T: Tercero o Locador

P: Proveedor

V: Visitante



Versión	01
Fecha	13/05/2020

### ANEXO N° 04

# FICHA DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19

Para Regreso / Reincorporación al Trabajo  Declaración Jurada				
He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprome	to a responder con la verd	lad.		
Empresa o Entidad Pública: Instituto Nacional de Calidad – INACAL	RUC:			
Apellidos y nombres				
Área de trabajo DI	NI			
Dirección No	úmero (celular)			
En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:				
	SI	NO		
Sensación de alza térmica o fiebre     Top estarpudas a difiguitad para respirar.				
Tos, estornudos o dificultad para respirar     Expectoración o flema amarilla o verdosa				
4. Contacto con persona(s) con un caso confirmado de COVID-19				
5. Está tomando alguna medicación (detallar cuál o cuáles):				
Todos los datos expresados en esta ficha constituyen declaración jurada de mi parte. He sido informado que de omitir o falsear información puedo perjudicar la salud de mis compañeros, y la mía propia, lo cual de constituir una falta grave a la salud pública, asumo sus consecuencias.				
Fecha: / / Firma				



Versión	01
Fecha	13/05/2020

### ANEXO N°05

#### MATRIZ RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO

	MATRIZ DE RESPONSAB	MATRIZ DE RESPONSABILIDAD DEL CUMPLIMIENTO	2	
A CHINE		RESPONSABLE		
ACHINDAD	PLANIFICACION	IMPLEMENTACION	VERIFICAR	MEJORA CONTINUA
LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO (insumos, frecuencia de realización)	RESPONSABLE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO	RESPONSABLE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO	ESST CSST	ESST
IDENTIFICACIÓN DE SINTOMATOLOGÍA COVID-19 PREVIO AL INGRESO AL CENTRO DE TRABAJO (persona, metodología, registo)	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESST CSST	ESST
LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS OBLIGATORIO (número de lav ados, alcohol gel, esquema de monitoreo)	RESPONSABLE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE RESPONSABLE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO  SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO  EL TRABAJO	RESPONSABLE DEL EQUIPO FUNCIONAL DE ABASTECIMIENTO SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUDEN EL TRABAJO	ESST	ESST
SENSBILZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO (material a utilizar)	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESST CSST	ESST
MEDIDAS PREVENTIVAS COLECTIVAS	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESST CSST	ESST
MEDIDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESST CSST	ESST
VIGILANCIA PERMANENTE DE COMORBILIDADES RELACIONADAS AL TRABAJO EN EL CONTEXTO COVID-19	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	SERVICIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	ESST CSST	ESST
PLAZO DE CUMPLIMIENTO	14 DE MAYO DEL 2020	21 DE MAYO DEL 2020	CSST:SEMANAL ESST: DIARIO	INFORME QUINCENAL



Versión	01
Fecha	13/05/2020

## ANEXO Nº06 PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

